



SINALOA

GOBIERNO DEL ESTADO

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA**

AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018

Culiacán, Sinaloa, Febrero de 2019

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS
Y LA DEUDA PÚBLICA
AL CUARTO TRIMESTRE 2018**

**Consúltelo en INTERNET
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
<http://saf.transparenciasinaloa.gob.mx/avance-trimestral-de-sinaloa/>
En acceso a la información pública en la Secretaría de
Administración y Finanzas**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

1.2. Producción

1.3. Inflación

1.4. Tasas de Interés

1.5. Mercado Cambiario

1.6. Balanza Comercial

2. ECONOMÍA ESTATAL

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

2.1.2. Industria de la construcción

2.1.3. Actividad comercial

2.1.4. Inflación

2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación Financiera

3.2. Ingresos Presupuestarios

3.3. Gasto Presupuestario

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

4.1.1. Ingresos Totales

4.1.2. Ingresos Estatales

4.1.2.1. Impuestos

4.1.2.2. Derechos

- 4.1.2.3. Productos
- 4.1.2.4. Aprovechamientos
- 4.1.3. Participaciones Federales
- 4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)
- 4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
- 4.2. Gasto Público
 - 4.2.1. Egreso Según Funciones
 - 4.2.2. Egresos por tipo y capítulo del gasto
 - 4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

- 5.1. Deuda Interna
- 5.2. Deuda Externa

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

- 6.1. Deuda Estatal Directa
- 6.2. Deuda Estatal Contingente
- 6.3. Deuda no Avalada
- 6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa
- 6.5. Obligaciones Financieras de Corto Plazo
- 6.6. Pago de Obligaciones de Corto Plazo
- 6.7. Calificación a la Calidad Crediticia del Estado

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

7. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

- 7.1. NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (ESF)

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

- 8.1. Gobierno Federal Enero-Diciembre 2018
- 8.2. Gobierno del Estado Enero-Diciembre 2018

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 310 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado en el periódico oficial No. 164 "El Estado de Sinaloa" el 29 de diciembre de 2017, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre, la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2018. Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-diciembre de 2018.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública que presentó al H. Congreso de la Unión la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se menciona que durante el cuatrimestre de 2018, la economía global continuó expandiéndose. No obstante, se acentuaron las señales de desaceleración en la actividad económica, lo que ha disminuido las perspectivas del ritmo de crecimiento global para 2019.

En el periodo octubre–diciembre de 2018, las principales economías avanzadas continuaron normalizando su política monetaria, aunque con divergencia en la temporalidad del ajuste. No obstante, el deterioro en el crecimiento global ha abierto la posibilidad de que el ritmo de esta normalización en 2019 sea más lento que lo anteriormente esperado, particularmente por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos.

La actividad económica de México durante 2018 registró una expansión como resultado principalmente del crecimiento de los sectores primario y terciario. Tomando en cuenta la estimación oportuna del INEGI, en el cuarto trimestre de 2018, el PIB registró un crecimiento anual de 1.8%. Al considerar el efecto estacional, el PIB se incrementó a una tasa trimestral de 0.3%. De esta manera, durante 2018 el PIB creció a una tasa anual promedio de 2.0%. A su interior, las actividades primarias y los servicios se incrementaron 2.4 y 2.8%, respectivamente, mientras que la producción industrial avanzó 0.2 por ciento.

A continuación se presenta la evolución de las principales variables económicas y financieras, tanto del sector interno como externo, con los datos disponibles a la fecha de elaboración de este documento.

1.2. Producción

Durante el tercer trimestre de 2018, el PIB registró un crecimiento anual de 2.5% real. Excluyendo el efecto estacional, el crecimiento del PIB a tasa anual es de 2.6% y de 0.8% con respecto al trimestre anterior. Considerando la estimación oportuna del INEGI al cuarto trimestre de 2018, se proyecta que el PIB alcance un crecimiento anual de 1.8% real, 1.9% al excluir los efectos estacionales y un crecimiento trimestral de 0.3%. Esta estimación implica un crecimiento promedio del PIB para 2018 de 2.0%. A su interior, las actividades primarias y los servicios se incrementaron 2.4 y 2.8%, respectivamente, mientras que la producción industrial avanzó 0.2 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2016-2018 ^{p_/} (Variación % anual)												
Concepto	Anual		2016			2017				2018		
	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	II
TOTAL	2.9	2.1	3.3	2.1	3.3	3.5	1.9	1.5	1.5	1.2	2.6	2.5
Agropecuario	3.5	3.2	3.2	4.7	5.0	5.1	2.6	1.2	3.6	3.1	1.5	2.2
Industrial	0.4	-0.3	1.5	-1.3	0.4	1.2	-1.1	-0.5	-0.8	-0.9	1.3	1.1
Minería	-4.3	-8.2	-3.0	-5.4	-6.6	-9.3	-6.3	-9.4	-7.8	-5.6	-6.0	-2.9
Electricidad	0.1	-0.4	2.5	0.2	-1.5	1.1	-0.8	-1.3	-0.4	0.5	2.1	4.0
Construcción	1.9	-0.9	3.6	-2.7	2.4	1.8	-3.2	-0.8	-1.1	1.7	2.4	0.7
Manufacturas	1.6	2.8	2.2	0.8	2.2	5.0	1.7	2.9	1.7	-0.5	3.3	2.3
Servicios	3.9	3.1	3.9	3.3	4.4	4.4	3.1	2.4	2.4	2.0	3.2	3.2
Comercio al por mayor	2.4	4.1	3.5	0.1	3.7	3.7	1.0	5.5	6.1	2.6	3.6	1.8
Comercio al por menor	3.4	2.8	2.8	1.4	6.7	6.1	5.0	-0.5	1.1	3.1	3.6	5.5
Transportes	3.0	4.2	3.3	2.3	3.3	4.7	4.7	3.6	3.7	3.1	3.8	3.4
Infomación en medios masivos	19.1	8.5	18.0	22.1	16.6	10.1	9.3	8.7	6.4	3.1	7.7	4.4
Financieros y de seguros	12.2	5.8	12.2	11.5	9.4	7.0	6.6	5.8	4.0	3.1	4.5	8.5
Inmobiliarios y de alquiler	2.0	1.6	2.1	1.8	1.6	3.6	1.6	0.9	0.3	1.1	2.3	2.3
Resto	2.6	1.9	2.7	2.9	2.8	2.9	2.1	1.3	1.4	1.2	2.5	1.7

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI

Oferta y Demanda Agregadas

Durante el tercer trimestre de 2018, las importaciones de bienes y servicios crecieron a una tasa anual real de 6.3%. Al eliminar el factor estacional, estas crecieron 1.6% respecto al trimestre anterior. De esta forma, durante el periodo julio- septiembre de 2018 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada tuviera una expansión anual de 3.6% y un incremento de 1.1% respecto al trimestre previo con cifras desestacionalizadas.

En el periodo de julio a septiembre de 2018, el consumo total tuvo un aumento anual de 2.0%, impulsado por el avance de 2.2% del componente privado. Las cifras ajustadas por estacionalidad muestran que el consumo total registró un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento.

En el mismo periodo, la formación bruta de capital fijo presentó un incremento anual de 0.3%. La inversión en construcción registró una disminución anual de 0.2%, mientras que la inversión en maquinaria y equipo creció 0.9%. Al excluir el efecto estacional, la formación bruta de capital fijo se redujo a una tasa trimestral de 0.7 por ciento.

En el tercer trimestre de 2018, las exportaciones de bienes y servicios registraron un crecimiento real anual de 8.8%. El comportamiento trimestral de las exportaciones, al excluir el factor estacional, no registró variación.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2016-2018 ^{p./}												
(Variación % anual)												
Concepto	Anual		2016			2017				2018		
	2016	2017	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III
Oferta	2.9	3.1	3.2	2.1	3.3	4.5	2.7	2.5	2.9	2.3	3.8	3.6
PIB	2.9	2.1	3.3	2.1	3.3	3.5	1.9	1.5	1.5	1.2	2.6	2.5
Importaciones	2.9	6.2	3.0	2.2	3.2	7.8	4.9	5.2	7.0	5.6	7.2	6.3
Demanda	2.9	3.1	3.2	2.1	3.3	4.5	2.7	2.5	2.9	2.3	3.8	3.6
Consumo	3.6	2.8	3.8	3.8	3.5	3.4	3.1	2.7	2.0	2.2	3.0	2.0
Privado	3.8	3.1	3.9	3.8	3.6	3.5	3.5	3.2	2.3	2.3	2.9	2.2
Público	2.6	1.0	3.1	3.8	3.2	3.0	1.1	-0.4	0.2	1.3	3.1	1.0
Formación de capital	1.0	-1.6	2.2	-2.0	0.8	0.6	-2.9	-0.9	-0.3	1.1	3.3	0.3
Privada	1.4	1.5	1.9	-1.9	1.5	3.2	1.3	2.0	-0.5	1.3	3.1	-0.1
Pública	-0.8	-17.0	3.6	-2.8	-2.7	12.8	-24.3	-16.2	-14.7	-0.4	4.8	2.8
Exportaciones	3.7	3.9	2.3	4.0	4.8	9.5	4.4	-0.9	3.2	1.9	8.2	8.8

p./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI

En cuanto a la demanda externa, durante el cuarto trimestre de 2018 las exportaciones no petroleras mostraron una expansión, como reflejo de la evolución de la actividad industrial de Estados Unidos. En el caso de las exportaciones manufactureras por tipo de bien, las automotrices muestran una desaceleración, al tiempo que el resto de manufacturas continúa con una tendencia creciente. Por destino, las exportaciones dirigidas a Estados

Unidos continuaron creciendo, en tanto que las destinadas al resto del mundo presentaron una desaceleración desde el segundo trimestre de 2018. A su vez, las exportaciones agropecuarias y las extractivas continuaron con la desaceleración registrada desde el segundo trimestre.

Durante el cuarto trimestre de 2018, las exportaciones petroleras mostraron una disminución respecto al trimestre previo. No obstante, a lo largo del año se exhibieron expansiones en términos anuales, principalmente por un mayor precio internacional del petróleo respecto al nivel que se tenía el año pasado.

Durante el cuarto trimestre de 2018, las importaciones continuaron creciendo. Por tipo de bien, los mayores incrementos fueron en las importaciones de bienes intermedios y de capital, aunque las importaciones de bienes de consumo también presentaron un crecimiento.

1.3. Inflación

Durante el cuarto trimestre de 2018, la inflación general anual registró una disminución respecto de los niveles observados a finales de 2017, ello como resultado de reducciones tanto en la inflación subyacente como en la no subyacente. La inflación general anual pasó de 6.77 % en diciembre de 2017 a 4.83 % en diciembre de 2018. Entre octubre y diciembre, la inflación anual se ubicó por debajo del cierre de 2017 y del promedio del tercer trimestre de 2018, mostrando una tendencia decreciente debido, principalmente, a

unadisminución de los precios de las referencias internacionales de los productos energéticos, en particular del gas doméstico LP.

Durante el cuarto trimestre de 2018, la inflación subyacente anual pasó de 3.67% en septiembre a 3.68% en diciembre, lo que representó un incremento de 1 punto base.

Lo anterior se debió a la baja registrada en el subíndice de mercancías (de 3.95 de variación anual en septiembre a 3.92 en diciembre), al tiempo que la inflación de servicios aumentó de 3.38% a 3.47 en diciembre. La inflación subyacente se mantuvo relativamente estable a tasa anual durante el tercer y cuarto trimestre de 2018 por la estabilidad del crecimiento de sus componentes, principalmente, de los precios de vivienda propia, servicio de telefonía móvil, mantenimiento de automóvil, azúcar y agua embotellada.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (Variación % anual)											
Concepto	dic-17	mar-18	abr-18	may-18	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18
Inflación INPC	6.77	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83
Subyacente	4.87	4.02	3.71	3.69	3.62	3.63	3.63	3.67	3.73	3.63	3.68
Mercancías	5.92	4.64	4.35	4.07	3.88	3.99	3.90	3.95	3.98	3.90	3.92
Alimentos, Bebidas y Tabaco	6.82	5.35	4.90	4.73	4.49	4.51	4.55	4.80	4.84	4.79	4.73
Mercancías no Alimenticias	5.00	4.04	3.90	3.52	3.36	3.55	3.35	3.24	3.24	3.13	3.18
Servicios	3.76	3.49	3.15	3.36	3.38	3.33	3.36	3.38	3.48	3.37	3.47
Vivienda	2.65	2.54	2.56	2.57	2.60	2.61	2.56	2.62	2.59	2.60	2.62
Educación (colegiaturas)	4.74	4.84	4.84	4.82	4.81	4.79	5.02	4.69	4.69	4.69	4.69
Otros Servicios	3.97	4.07	3.24	3.73	3.76	3.61	3.81	4.09	4.30	3.98	4.09
No subyacente	13.04	8.03	7.07	6.99	7.79	8.38	8.80	9.15	8.50	8.07	8.40
Agropecuarios	11.20	7.74	5.24	2.87	2.11	1.53	1.37	1.22	2.43	4.78	7.06
Frutas y verduras	20.14	8.82	4.07	-0.87	-1.40	-0.67	-0.14	-0.87	2.06	6.02	10.20
Pecuarios	4.50	7.12	5.94	5.14	4.24	2.94	1.93	2.35	2.52	3.15	3.35
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	14.44	8.19	8.18	9.59	11.40	12.86	13.69	14.47	12.62	10.30	9.10
Energéticos	17.69	8.85	9.12	12.37	15.22	17.63	18.96	19.20	17.10	13.26	11.62
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	7.48	6.85	6.36	4.53	4.48	4.30	4.10	5.42	3.45	3.39	3.15

Fuente: INEGI

En diciembre de 2018, la inflación anual no subyacente se ubicó en 8.40%, lo que implicó una disminución de 75 puntos base con respecto a septiembre de 2018 y una disminución de 422 puntos base con respecto a diciembre de 2017. La disminución en la inflación anual no subyacente registrada entre septiembre y diciembre de 2018 se debió a la disminución en la inflación anual de energéticos, tarifas y algunos productos agropecuarios.

1.4. Tasas de Interés

La Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en tres ocasiones durante el cuarto trimestre de 2018, en las reuniones de noviembre y diciembre decidió incrementar en 25 puntos base la tasa de interés objetivo, para concluir con una tasa de referencia de 8.25%. En el último comunicado del 20 de diciembre, la Junta de Gobierno del Banco de México destacó que la decisión de incrementar la tasa de referencia considera que la economía enfrenta un entorno de marcada incertidumbre. En el balance de riesgos para la inflación, se contempló un sesgo al alza y la posibilidad de que se vean afectadas las expectativas de inflación de mediano y largo plazo. La Junta añadió que mantendrá una postura monetaria prudente y dará un seguimiento especial al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios; a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos; y a la evolución de las condiciones de holgura de la economía.

1.5. Mercado Cambiario

En el mercado cambiario, al 31 de diciembre, la moneda nacional registró un nivel de 19.67 pesos por dólar, lo cual implica una depreciación de 5.1% con respecto al cierre de septiembre. Lo anterior respondió a la fortaleza del dólar en un entorno de mayor aversión al riesgo en los mercados internacionales y mayores tasas de interés en Estados Unidos. Adicionalmente, en el entorno nacional se presentó un cambio en la percepción de riesgo que generó volatilidad en los mercados financieros locales.

La evolución del tipo de cambio de la moneda nacional está en línea con el desempeño de las monedas de otras economías emergentes. Destaca que al 31 de diciembre, el rublo ruso, el peso chileno y el rand sudafricano registraron una depreciación de 6.3, 5.6 y 1.5% con respecto al trimestre anterior.

1.6. Balanza Comercial

Al interior de la balanza comercial, durante julio-septiembre de 2018 la balanza no petrolera registró un superávit que contrasta con el déficit del tercer trimestre de 2017, como resultado de un mayor crecimiento de las exportaciones respecto a las importaciones. Por su parte, el déficit de la balanza petrolera continuó ampliándose, como reflejo de un incremento de las importaciones de productos petrolíferos superior al crecimiento de los ingresos por un mayor precio del petróleo y de un ligero incremento en la plataforma de exportación de petróleo crudo.

BALANZA COMERCIAL, 2017-2018 (Millones de dólares)										
Concepto	Millones de dólares									
	Anual		2017				2018			
	2016	2017	I	II	III	IV	I	II	III	IV o/
Exportaciones totales	373,947	409,401	94,709	102,657	101,851	110,183	105,242	113,842	114,063	117,426
Petroleras	18,825	23,701	5,489	5,091	5,721	7,401	7,286	7,934	8,103	7,249
No Petroleras	355,122	385,700	89,220	97,567	96,131	102,782	97,956	105,908	105,960	110,176
Agropecuarias	14,672	15,828	4,385	4,138	3,051	4,253	4,879	4,360	3,018	3,997
Extractivas	4,368	5,427	1,184	1,391	1,414	1,438	1,615	1,682	1,546	1,390
Manufactureras	336,081	364,445	83,651	92,037	91,666	97,091	91,462	99,866	101,396	104,790
Importaciones totales	387,065	420,369	97,480	102,959	107,901	112,030	107,019	116,615	119,736	120,907
Consumo	51,950	57,333	13,056	13,286	14,723	16,269	14,524	15,354	16,463	16,771
Intermedias	295,395	322,022	75,171	79,759	82,519	84,572	82,060	89,927	91,157	92,136
Capital	39,719	41,014	9,253	9,914	10,658	11,189	10,435	11,333	12,116	12,001
Balanza comercial	-13,118	-10,968	-2,771	-302	-6,049	-1,846	-1,777	-2,773	-5,674	-3,481

o/ Cifras oportunas. ND Crecimiento superior a 300 por ciento.

Fuente: Balanza Comercial de Mercancías de México. Banco de México con base en SAT, SE, Banco de México e INEGI.

Durante el tercer trimestre de 2018, continuaron captándose recursos en la cuenta financiera de la balanza de pagos para financiar la cuenta corriente. La cuenta financiera registró un endeudamiento neto por 4 mil 697 millones de dólares. La inversión directa

registró una entrada neta de 1 mil 826 millones de dólares. Por su parte, la inversión de cartera exhibió una salida neta por 2 mil 170 millones de dólares. En particular, se registró una salida neta por pasivos del sector privado de 1 mil 946 millones de dólares, una entrada neta de los activos financieros en el exterior por parte de residentes en México por 222 millones de dólares y una salida por pasivos del Sector Público de 2 millones de dólares. Los rubros de derivados financieros y otra inversión presentaron financiamientos netos por 284 millones de dólares y 3 mil 934 millones de dólares, respectivamente, en tanto que los activos de reserva exhibieron una disminución de 823 millones de dólares. Los flujos por concepto de inversión extranjera directa en México fueron equivalentes a 0.8 veces al déficit de la cuenta corriente.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el bimestre octubre-noviembre de 2018, el IGAE registró un crecimiento real anual de 2.3%. Ajustando por factores estacionales, el IGAE no presentó variación con relación al bimestre previo.

Por sectores, durante el bimestre octubre-noviembre de 2018 el IGAE registró la siguiente evolución:

- § Las actividades primarias aumentaron 2.0% respecto al mismo periodo del año anterior. Al eliminar el factor estacional, este sector creció 1.6% respecto al bimestre previo.
- § La producción industrial registró una disminución anual de 0.1%. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que las actividades secundarias tuvieron una reducción bimestral de 1.4%. A su interior se observa lo siguiente:
 - Las manufacturas tuvieron un incremento anual de 2.0%. Al eliminar el factor estacional, esta actividad disminuyó 1.3% respecto al bimestre anterior. La producción continúa impulsada por la fabricación de equipo de transporte, la fabricación de equipo de computación y otros aparatos electrónicos, la industria alimentaria, la de bebidas y tabaco así como de equipo de generación eléctrica y aparatos electrónicos.
 - La construcción disminuyó a una tasa anual de 1.0%. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que este sector se redujo en 0.6% en relación con el bimestre previo.
 - La minería continuó mostrando una tendencia decreciente al registrar una disminución anual de 6.8%, como reflejo del comportamiento de la plataforma de producción de petróleo, la cual en el periodo de enero a noviembre de 2018 registró un deterioro anual de 5.7%. Al excluir el efecto estacional, la minería presentó una reducción bimestral en octubre-noviembre de 3.8 por ciento.

- La generación de electricidad y suministro de agua y gas creció a una tasa anual de 2.7%. Al considerar el factor estacional, esta actividad disminuyó en 0.5% respecto al bimestre previo.

§ La oferta de servicios tuvo una expansión anual de 3.6% en términos reales. Al ajustar por estacionalidad, este sector observó un crecimiento bimestral de 0.4%. Los servicios mostraron una senda de crecimiento impulsados por la actividad en los servicios educativos, de salud y asistencia social, de transporte e información en medios masivos; y financieros y de seguros, inmobiliarios y de alquiler.

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

Valor de la Producción

De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor promedio mensual de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-noviembre de 2018 ascendió a 3 mil 698 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.1% respecto al valor promedio mensual generado en 2017.

SINALOA. Industria Manufacturera valor mensual de la producción 2015-2018 (miles de pesos)

Mes	Año				Variación 2018/17	
	2015	2016	2017	2018	Absoluta	%
Enero	2,760,028	2,917,318	3,599,909	3,598,469	-1,440	-0.0
Febrero	2,951,646	3,030,138	3,523,825	3,668,752	144,927	4.1
Marzo	3,227,213	3,435,121	3,775,179	3,827,598	52,419	1.4
Abril	2,730,395	3,527,920	3,316,575	3,898,480	581,905	17.5
Mayo	2,773,025	3,649,571	3,604,291	3,801,150	196,859	5.5
Junio	2,839,147	3,408,397	3,559,910	3,864,254	304,344	8.5
Julio	2,892,664	3,661,038	3,427,846	3,938,446	510,600	14.9
Agosto	2,911,193	3,287,417	3,571,054	3,657,395	86,341	2.4
Septiembre	2,765,856	2,977,302	3,295,172	3,296,248	1,076	0.0
Octubre	3,045,214	3,085,837	3,353,891	3,623,957	270,066	8.1
Noviembre	2,749,098	3,235,192	3,329,370	3,510,601	181,231	5.4
Diciembre	2,927,931	3,151,723	3,255,598			
Promedio Mensual	2,876,862	3,292,296	3,487,002	3,698,668	211,666	6.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares

2.1.2. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-agosto de 2018, la construcción presenta un aumento en el dinamismo de esta industria, presentando un incremento del 15.7% con respecto al mismo periodo del año anterior.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de agosto de 2018 se ubicó en 833.3 millones de pesos, lo que significó un incremento absoluto importante del 83.2%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2017.

En lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-agosto de 2018 ascendió a 6 mil 711.2 millones de pesos, presentando un incremento del 910.6 millones de pesos respecto al valor generado en el mismo periodo de 2017.

SINALOA. Industria de la construcción

Valor total de la producción por mes 2015-2018

(millones de pesos corrientes)

Mes	Año				Variación 18/17	
	2015	2016	2017	2018	Absoluta	%
Enero	475.1	906.1	733.6	645.2	-88.4	-12.0
Febrero	558.0	1,005.8	708.5	682.5	-26.0	-3.7
Marzo	734.8	1,158.9	659.8	873.8	214.0	32.4
Abril	633.2	1,154.0	679.6	942.3	262.7	38.7
Mayo	728.3	1,122.0	775.6	890.9	115.3	14.9
Junio	687.4	803.4	775.6	862.4	86.8	11.2
Julio	880.5	866.8	717.8	980.8	263.0	36.6
Agosto	751.7	882.5	750.1	833.3	83.2	11.1
Septiembre	737.0	859.6	652.9			
Octubre	1,281.3	911.5	688.3			
Noviembre	959.9	919.9	768.3			
Diciembre	1,331.0	1,215.0	786.9			
Acumulado enero-agosto	5,449.1	7,899.6	5,800.6	6,711.2	910.6	15.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

2.1.3. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el Índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de julio de 2018, presentó una

disminución de -4.6% respecto al mismo mes de 2017, al presentar un índice de 133.7 mientras que en el año anterior fue de 140.1; por su parte, el Índice al por menor presentó un ascenso de 0.7% en el mismo periodo.

La variación promedio mensual del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-julio de 2018 fue negativa en -0.1% comparado con 2017; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue positiva en 1.7 por ciento.

COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.

(Base 2008=100)

Periodo	Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios								Variación 2018/2017(%)	
	Al por mayor				Al por menor				Mayoreo	Menudeo
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018		
Enero	116.9	139.4	137.9	137.6	124.7	134.0	166.9	165.7	-0.2	-0.7
Febrero	104.7	128.0	121.1	122.5	121.5	133.8	158.4	156.0	1.2	-1.5
Marzo	107.4	124.5	134.1	137.2	137.5	159.4	170.0	173.4	2.3	2.0
Abril	104.4	125.0	125.9	131.7	130.6	161.8	174.5	173.9	4.6	-0.3
Mayo	113.0	137.5	140.2	143.2	146.0	185.9	189.1	201.1	2.1	6.3
Junio	131.2	160.7	150.6	143.1	170.2	236.5	225.0	233.9	-5.0	4.0
Julio	134.4	149.2	140.1	133.7	168.0	200.3	201.2	202.6	-4.6	0.7
Agosto	116.9	142.5	137.4		147.9	193.8	195.9			
Septiembre	120.9	154.5	158.1		133.3	166.6	170.4			
Octubre	134.2	152.6	154.5		140.8	183.4	184.9			
Noviembre	130.8	142.6	138.7		139.2	190.9	196.4			
Diciembre	134.4	133.6	140.5		175.3	255.7	244.2			
promedio enero-julio	116.0	137.8	135.7	135.6	142.6	173.1	183.6	186.7	-0.1	1.7

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de julio de 2018 aumentaron en 5.1%, al presentar un índice de 137.0, mientras que en el mismo mes de 2017 fue de 130.3; las correspondientes al por menor presentaron una disminución de -0.1% en el mes analizado.

La variación promedio mensual, del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-julio de 2018 estuvo por encima del promedio de 2017 en 6.6%; mientras el promedio al por menor presentó una disminución de -0.8% en el periodo analizado.

COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.

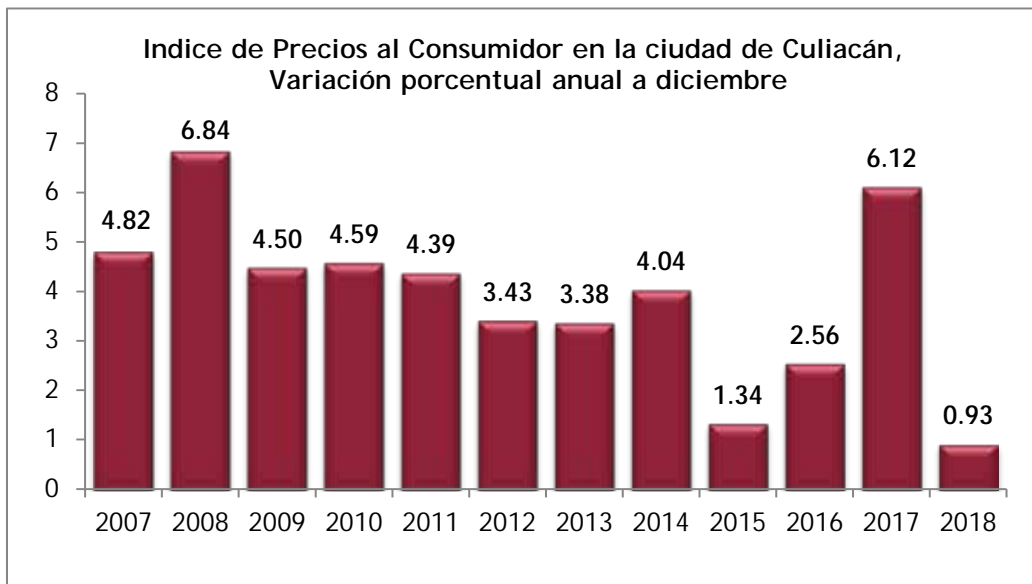
(Base 2008=100)

Periodo	Índice								Variación 2018/2017(%)	
	Al por mayor				Al por menor				Mayoreo	Menudeo
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018		
Enero	106.5	120.4	113.0	117.1	120.3	120.5	149.5	150.1	3.6	0.4
Febrero	100.7	126.1	118.0	110.1	123.4	129.9	149.9	141.0	-6.7	-5.9
Marzo	112.6	122.0	139.1	147.7	146.8	164.9	199.5	185.3	6.2	-7.1
Abril	108.1	118.8	125.4	146.5	133.6	164.6	164.4	173.0	16.8	5.2
Mayo	118.1	138.6	132.3	143.2	138.0	183.6	185.1	197.7	8.2	6.8
Junio	131.0	166.5	142.1	158.4	189.5	247.3	242.5	233.5	11.5	-3.7
Julio	138.1	157.4	130.3	137.0	154.5	208.7	205.9	205.7	5.1	-0.1
Agosto	120.7	138.1	132.4		130.7	166.8	175.6			
Septiembre	132.8	156.3	163.0		129.1	180.4	179.2			
Octubre	126.1	145.5	141.5		136.8	184.3	181.4			
Noviembre	124.0	126.7	127.8		136.3	181.2	188.2			
Diciembre	132.3	121.2	127.4		149.7	192.8	185.0			
promedio enero-julio	116.4	135.7	128.6	137.1	143.7	174.2	185.3	183.8	6.6	-0.8

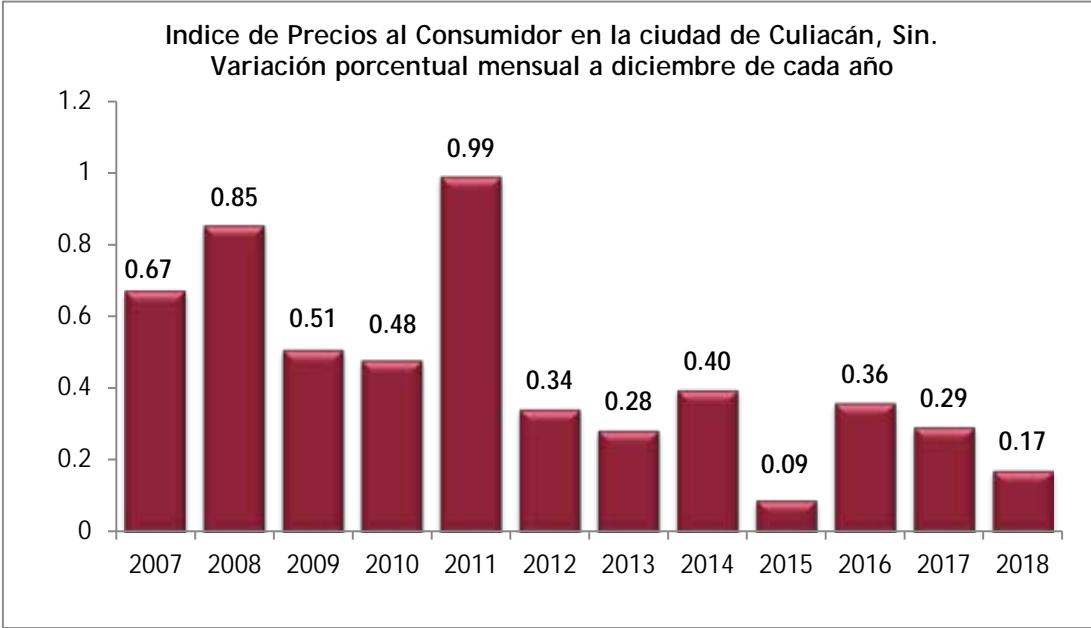
FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

2.1.4. Inflación

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán adiciembre de 2018, se ubicó en 0.93%, mientras en el mismo mes de 2017 fue de 6.12%, presentando una disminución de 519 puntos base en el periodo.



La inflación en diciembre de 2018 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en el mismo mes del año anterior, presentó una variación de 0.17%, mientras que la observada en 2017 fue de 0.29%, lo que representa un incremento de 12 puntos base.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el primer trimestre de 2018 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando al mes de marzo de 2018, en promedio mensual, un incremento de 23 mil nuevas plazas laborales con respecto al 2017. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al primer trimestre de 2018, un total de 437 mil 442 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron una disminución de 2 mil 648 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 7 mil 285 empleos.

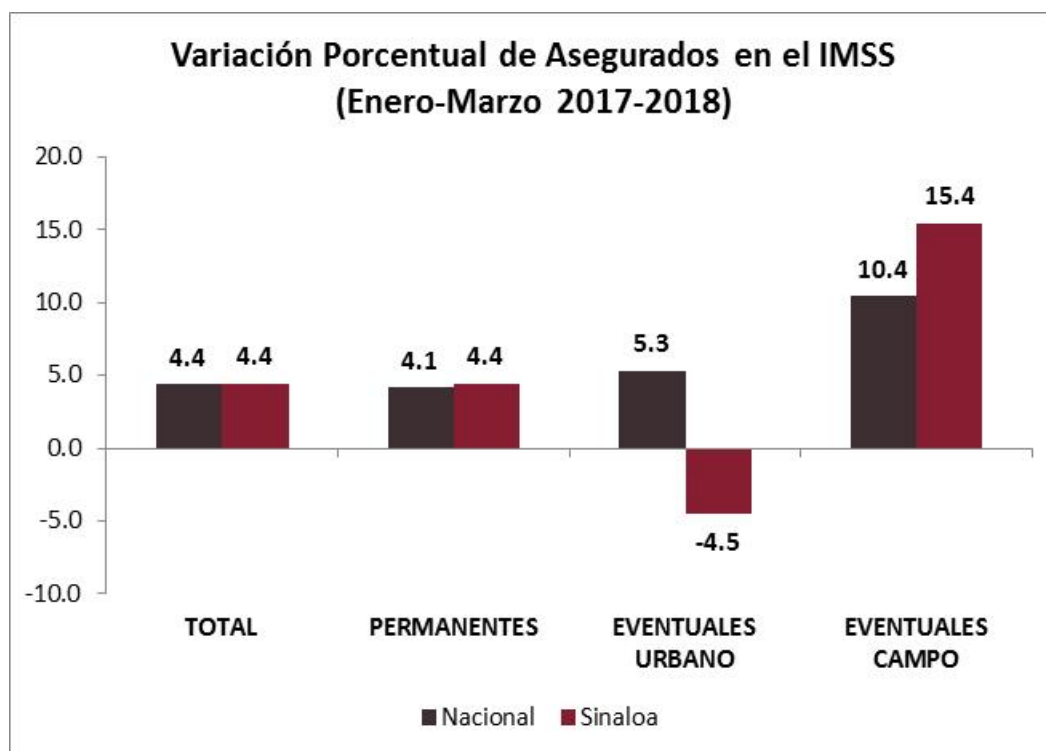
En marzo de 2018, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 556 mil 885 trabajadores, de los cuales 439 mil 714 corresponden a empleos permanentes, 56 mil 906 empleos eventuales de la ciudad y el restante (60 mil 265) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 6.6% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2017.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS
según carácter permanente o eventual
2017-2018

Concepto	2017				2018				variación 2018/2017(%)			
	Total	Perma-nentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Perma-nentes	Eventuales de Ciudad	Eventuales del Campo	Total	Permane ntes	Eventuale s de Ciudad	Eventuales del Campo
Enero	522,489	417,078	58,690	46,721	545,714	435,285	55,938	54,491	4.4	4.4	-4.7	16.6
Febrero	530,873	418,974	59,679	52,220	542,629	437,328	56,728	48,573	2.2	4.4	-4.9	-7.0
Marzo	522,622	420,943	59,146	42,533	556,885	439,714	56,906	60,265	6.6	4.5	-3.8	41.7
Abril	532,238	424,689	58,198	49,351								
Mayo	500,882	425,008	57,478	18,396								
Junio	499,363	427,420	58,437	13,506								
Julio	497,907	428,919	57,002	11,986								
Agosto	503,593	431,117	56,571	15,905								
Septiembre	522,697	436,374	56,239	30,084								
Octubre	535,194	440,993	57,201	37,000								
Noviembre	544,842	442,516	58,636	43,690								
Diciembre	542,257	435,913	54,239	52,105								
Promedio Mensual Enero-Marzo	525,328	418,998	59,172	47,158	548,409	437,442	56,524	54,443	4.4	4.4	-4.5	15.4

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS
FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual al primer trimestre de 2018 de trabajadores asegurados al IMSS en Sinaloa, presentó un incremento de 4.4% comparado con 2017; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 4.4%, una disminución del 4.5% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 15.4% en los trabajadores eventuales del campo.

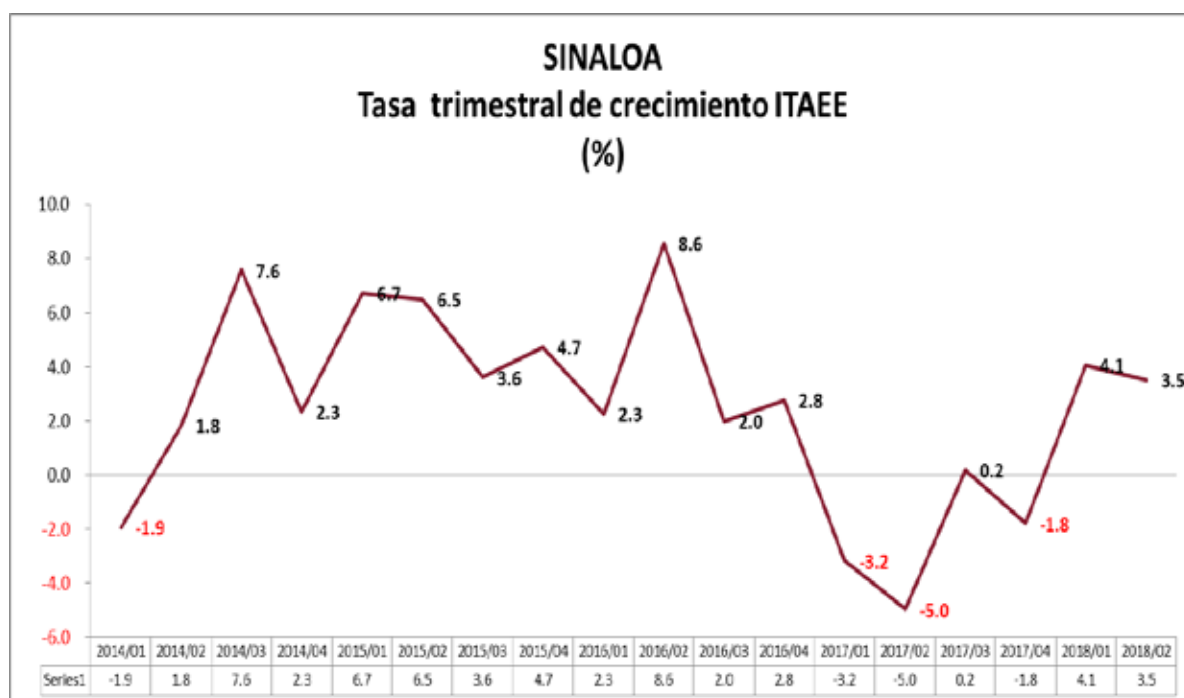


2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAEE es un adelanto del PIBE, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el segundo trimestre de 2018, presentó un aumento anual de 3.5%, con respecto al mismo trimestre de 2017.



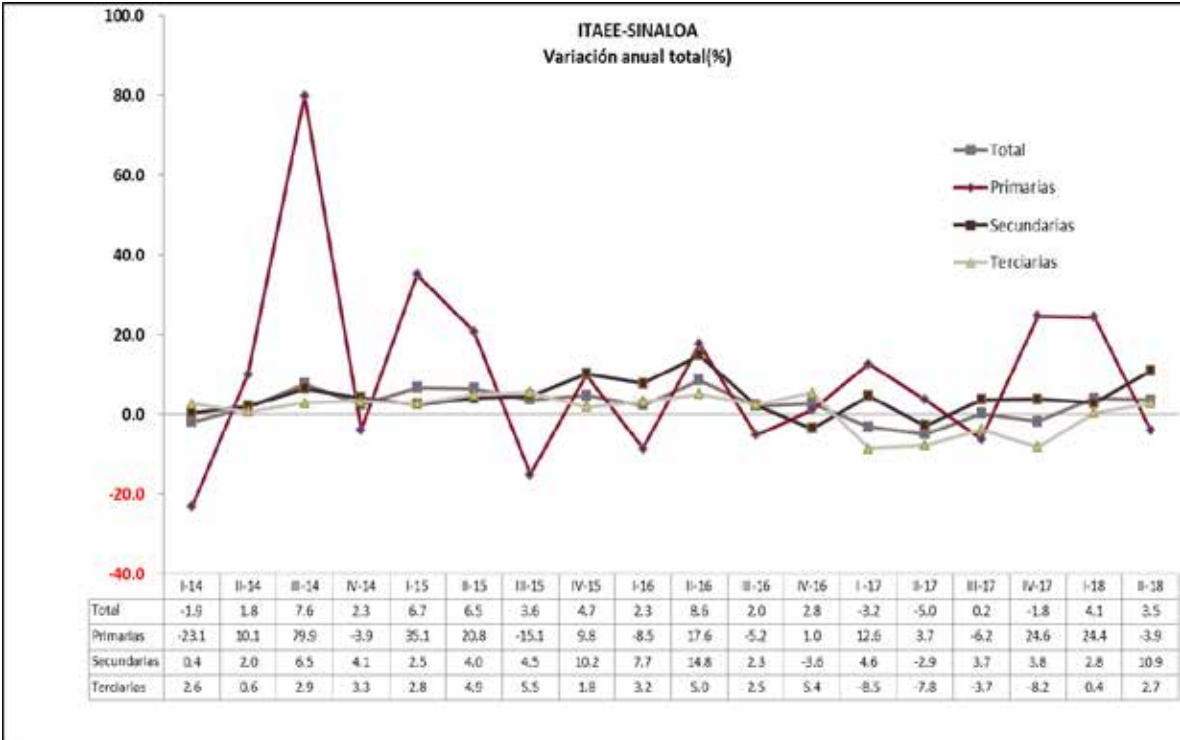
Fuente: INEGI, año base 2008.

Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron una disminución en -3.9% en el segundotrimestre de 2018, con respecto al mismo periodo de 2017.

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un incremento de 10.9%, en el trimestre de referencia, con respecto al mismo trimestre de 2017.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un incremento de 2.7% en el segundo trimestre de 2018 con respecto al 2017.



Fuente: INEGI, año base 2008.

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación Financiera

Durante 2018, el Sector Público presentó un déficit de 495 mil 39 millones de pesos (2.1% del PIB), monto superior en 28 mil 355 millones de pesos al proyectado originalmente de 466 mil 684 millones de pesos⁷ (2.0% del PIB). Respecto a 2017 el mayor déficit público se explica porque en ese año el balance público se vio beneficiado por el efecto del enterero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321 mil 653 millones de pesos, lo que permitió que el déficit fuera de 238 mil 472 millones de pesos (1.1% del PIB).

En 2018, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 143 mil 712 millones de pesos (0.6% del PIB), menor al previsto originalmente de 181 mil 295 millones de pesos (0.8% del PIB) debido a que el costo financiero se ubicó por debajo de lo originalmente previsto. En 2017, el superávit primario registrado fue de 304 mil 765 millones de pesos (1.4% del PIB), mayor al de 2018 por el enterero del ROBM.

Al excluir del balance público hasta el 2% del PIB⁸ de la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (EPE) para evaluar la meta anual del balance equivalente a 0.0% del PIB, se obtiene un déficit de 23 mil 989 millones de pesos (0.1% del PIB), cifra que se encuentra dentro del margen establecido en el marco normativo de uno por ciento del gasto neto presupuestario (52 mil millones de pesos).

En la composición del déficit público, el Gobierno Federal, las EPE (Pemex y CFE) y las entidades bajo control presupuestario indirecto registraron un déficit de 492 mil 502 millones de pesos, de 43 mil 759 millones de pesos y 15 mil 990 millones de pesos, respectivamente, en tanto que los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) reportaron un superávit por 57 mil 212 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018p_/	
Balance Público	-238,472.4	-495,039.1	n.s.
Balance presupuestario	-235,030.1	-479,048.7	n.s.
Ingreso presupuestario	4,947,608.3	5,113,103.1	-1.5
Petrolero ^{1./}	827,150.0	978,589.2	12.8
Gobierno Federal	437,346.3	541,747.2	18.1
Pemex	389,803.7	436,842.0	6.8
No petrolero	4,120,458.4	4,134,513.9	-4.3
Gobierno Federal	3,400,724.0	3,329,881.6	-6.7
Tributarios	2,855,056.9	3,062,331.4	2.2
No tributarios	545,667.1	267,550.2	-53.3
Organismos y empresas ^{2./}	361,850.1	395,796.6	4.3
Gasto neto presupuestario	5,182,638.4	5,592,151.8	2.9
Programable	3,857,121.9	4,067,714.1	0.5
No programable	1,325,516.5	1,524,437.7	9.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indii	-3,442.3	-15,990.4	n.s.
Balance primario	304,765.0	143,712.3	-55.0
Partidas informativas			
RFSP	-233,035.2	-547,651.4	n.s.
RFSP primario	614,358.3	396,179.7	-38.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

2./ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES)

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 328 mil 473 millones de pesos y un endeudamiento externo de 166 mil 566 millones de pesos.

3.2. Ingresos Presupuestarios

Los ingresos presupuestarios en 2018 respecto al año anterior fueron mayores en 5.4% real si se excluye el entero del ROBM en 2017. La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- § Los ingresos petroleros aumentaron 12.8% real debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, efecto que se contrarrestó parcialmente por la disminución en la producción de petróleo.
- § Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE fueron superiores en 4.3% en términos reales por mayores contribuciones al IMSS e ingresos diversos.
- § Los ingresos propios de la CFE aumentaron en 8.9% real debido a los ingresos por la colocación de la Fibra E. Al excluir los recursos por la colocación de la Fibra E, los ingresos propios de la CFE aumentan 4.5% real, resultado de mayores ingresos por

ventas de electricidad por el incremento en el volumen de ventas y de tarifas eléctricas.

- § Los ingresos tributarios no petroleros fueron superiores en 2.2% real a los de 2017. Excluyendo los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación tributaria fue de 3.9% real. A su interior, destacan los crecimientos de los impuestos al valor agregado, de importaciones y sobre la renta de 7.7, 19.4 y 1.0% real, respectivamente. El IEPS total disminuyó en 10.0% real, esto se explica porque la recaudación del IEPS a gasolinas y diésel mostró un decremento real de 17.4%, como resultado de la política de estímulos implementada en el ejercicio fiscal.
- § Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal fueron superiores en 13.9% reales a los del año previo, excluyendo el ROBM.

INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var. % real
	2017	2018p_/	
Total	4,625,955.1	5,113,103.1	5.4
Petroleros	827,150.0	978,589.2	12.8
No petroleros	3,798,805.1	4,134,513.9	3.8
Gobierno Federal	3,079,070.7	3,329,881.6	3.1
Tributarios	2,855,056.9	3,062,331.4	2.2
Sistema Renta	1,571,378.3	1,664,243.0	1.0
Impuesto al valor agregado	816,048.1	922,237.1	7.7
Producción y servicios	367,834.3	347,435.5	-10.0
Otros impuestos	99,796.3	128,415.8	5.1
No tributarios	224,013.8	267,550.2	13.9
Organismos y empresas ^{1/}	361,850.1	395,796.6	4.3
IMSS	312,638.2	345,395.3	5.3
ISSSTE	49,211.9	50,401.3	-2.4
Empresa productiva del estado (CFE)	357,884.3	408,835.7	8.9
Partidas informativas			
Gobierno Federal	3,516,417.0	3,871,628.8	5.0
Tributarios	2,849,528.7	3,062,331.2	2.4
No tributarios	666,888.3	809,297.6	15.7
Organismos y empresas	1,109,538.1	1,241,474.3	6.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ No incluye el entero del remanente de operación de Banco de México (ROBM), excepto en las partidas informativas que se indica. Para efectos de comparación entre 2017 y 2018, a las cifras reportadas en la página web de la Secretaría es necesario restar de los datos de 2017 el entero del ROBM.

2_/ Incluye los ingresos propios de Pemex, las transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y el impuesto sobre la renta de contratistas y asignatarios por explotación de hidrocarburos.

3_/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y a la CFE, así como las aportaciones al ISSSTE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Gasto Presupuestario

En 2018, el gasto neto pagado fue de 5 billones 592 mil 152 millones de pesos, monto superior al previsto en el programa¹² en 347 mil 176 millones de pesos o 312 mil 485 millones de pesos una vez que se incluye el diferimiento de pagos. El mayor gasto se sustenta fundamentalmente en ingresos adicionales a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el destino que les otorga la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). El gasto programable se ubicó por arriba del programa en 264 mil 550 millones de pesos debido al mayor gasto del Gobierno Federal en 237 mil 810 millones de pesos y de la CFE en 58 mil 627 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad. En contraste, el gasto de Pemex fue menor a lo originalmente previsto en 15 mil 262 millones de pesos. Por su parte, el gasto no programable fue mayor en 47 mil 935 millones de pesos respecto al programa.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado en el periodo respecto a 2017 fue la siguiente:

Gasto no programable

- § El pago de Adefas y otros fue 2.1 veces mayor que el año anterior en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017 fue 0.4 veces mayor.
- § El costo financiero de la deuda aumentó en 10.0% real, debido al mayor pago de intereses de la deuda y a mayores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.
- § Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 4.1% real, en línea con la evolución de la recaudación.

Gasto programable

- § Las pensiones y jubilaciones aumentaron 7.0% real.
- § El gasto de operación aumentó 3.5% real debido, principalmente, a las erogaciones realizadas por la CFE.
- § La inversión física creció 3.4% real.
- § Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron menores en 2.3% en términos reales.
- § El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se incrementó en 4.6% real anual debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía. Si además se excluyen de este indicador las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017, el incremento es de 3.4 por ciento real.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-diciembre		Var %
	2017	2018p_/	real
Total	5,182,638.4	5,592,151.8	2.9
Gasto primario	4,649,523.2	4,977,111.2	2.0
Programable	3,857,121.9	4,067,714.1	0.5
Gobierno Federal	2,862,116.4	2,987,635.2	-0.5
Ramos autónomos	103,250.9	118,851.4	9.7
Ramos administrativos	1,076,146.2	1,161,536.0	2.9
Ramos generales	1,682,719.3	1,707,247.8	-3.3
Organismos de control presupuestario directo	874,596.3	974,112.3	6.2
IMSS	612,100.4	682,140.4	6.2
ISSSTE	262,495.9	291,971.9	6.0
Empresas productivas del Estado	751,869.5	822,899.8	4.3
Pemex	382,477.5	376,683.7	-6.1
CFE	369,392.0	446,216.1	15.2
(-)Operaciones compensadas	631,460.4	716,933.2	8.2
No programable	792,401.3	909,397.1	9.4
Participaciones	772,417.6	843,665.3	4.1
Adefas y otros	19,983.7	65,731.8	213.6
Costo financiero	533,115.2	615,040.6	10.0
Intereses, comisiones y gastos	497,153.3	576,872.1	10.6
Apoyo a ahorradores y deudores	35,961.9	38,168.5	1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los fondos de estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

Al Cuarto Trimestre de 2018, los Ingresos Totales recaudados ascendieron a 58 mil 279.1 millones de pesos, que comparados con los 53 mil 492.3 millones de pesos registrados al mismo período de 2017, se observa un crecimiento real 3.9%, lo anterior representa ingresos adicionales por 4 mil 786.8 millones pesos, debido primordialmente a un crecimiento en las radicaciones de las Participaciones Federales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

4.1.1. Ingresos Totales

Al cierre del Cuarto Trimestre 2018, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 5 mil 775.9 millones de pesos y en el mismo período de 2017 ingresaron 5 mil 384.3 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 391.6 millones de pesos, misma que observa un crecimiento real del 2.3 por ciento.

INGRESOS ORDINARIOS Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Ingresos Propios	5,384.3	5,775.9	391.6	2.3
Participaciones Federales	18,594.2	20,730.1	2,135.9	6.3
Ramo 33	17,181.6	16,032.7	-1,148.9	-11.0
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	12,332.2	15,740.4	3,408.2	21.8
Financiamiento	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	53,492.3	58,279.1	4,786.8	3.9

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

Las Participaciones Federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al Cuarto Trimestre de 2018 fueron del orden de 20 mil 730.1 millones de pesos, 2 mil 135.9 millones de pesos más comparados con las observadas en el mismo período del año anterior que fueron 18 mil 594.2 millones de pesos, observando un crecimiento del 6.3% en términos reales.

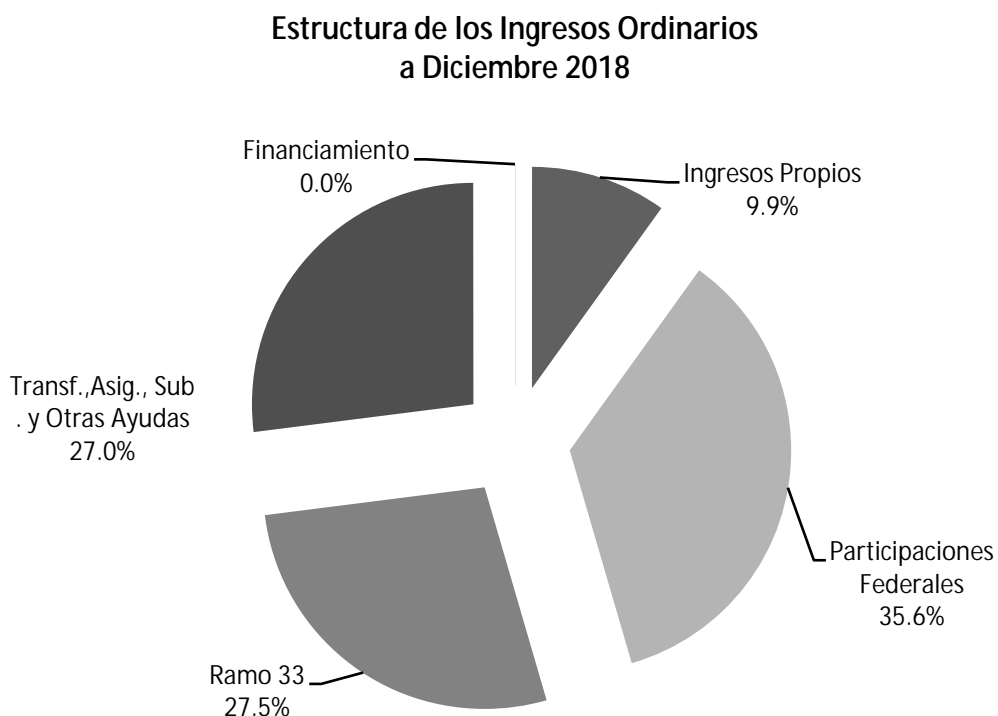
En el período Enero-Diciembre de 2018, las Transferencias de recursos Federalizados al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 16 mil 032.7 millones de pesos, y al mismo período de 2017 fue de 17 mil 181.6 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia negativa de un mil 148.9 millones de pesos observando un decrecimiento en términos reales de 11.0 por ciento, lo anterior se deriva que a la fecha no se hayan validado los recursos del FONE que corresponden a los Servicios Personales del mes de Diciembre de 2018.

A través del rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, en el período de Enero-Diciembre 2018 la Hacienda Estatal recibió 15 mil 740.4 millones de pesos, presentado un crecimiento absoluto de 3 mil 408.2 millones de pesos respecto al mismo período del año anterior, cuando ingresaron 12 mil 332.2 millones de pesos por este mismo concepto, observando una variación real de 21.8 por ciento.

En el período de análisis el Estado no se observó ingresos por concepto de Financiamiento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2018, muestra que el 9.9% corresponden a los Ingresos Propios, 35.6% a Participaciones

Federales, 27.5% al Ramo 33 y Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y Otras Ayudas, 27.0 por ciento.



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

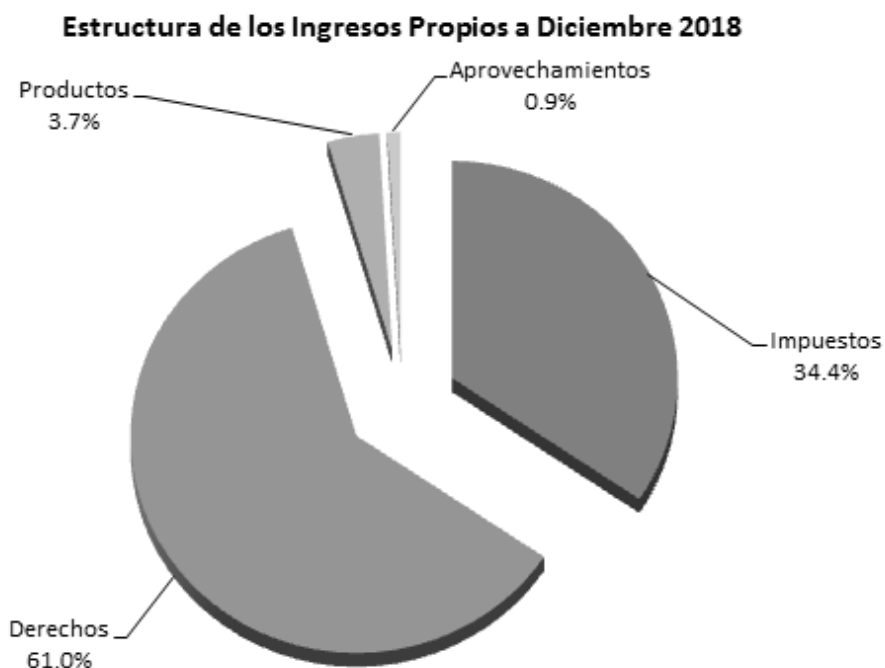
4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de Diciembre de 2018, los Ingresos Propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 5 mil 775.9 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 391.6 millones de pesos, comparados al mismo período del año anterior, observando un crecimiento real de 2.3 por ciento.

INGRESOS POR PROPIOS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Impuestos	2,208.1	1,987.5	-220.6	-14.1
Derechos	2,939.9	3,521.9	582.0	14.3
Productos	220.4	213.4	-7.0	-7.7
Aprovechamientos	15.9	53.2	37.3	218.6
Total	5,384.3	5,775.9	391.6	2.3

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas



Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan al mes de Diciembre de 2018, la siguiente estructura: los impuestos representan el 34.4%; Derechos 61.0%; Productos 3.7%; y Aprovechamientos el 0.9% del ingreso propio total.

4.1.2.1. Impuestos

Al Cuarto Trimestre de 2018, los ingresos estatales por impuestos presentan un decrecimiento real de 14.1% con respecto al mismo período del año anterior, observando 220.6 millones de pesos menos con respecto al mismo período de 2017, lo anterior derivado de la reforma de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa en la que establece la derogación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos a partir de 2018.

INGRESOS POR IMPUESTOS Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Impuesto sobre los Ingresos:	70.2	109.4	39.2	48.7
Impuestos en materia de apuestas y sorteos.	70.2	109.4	39.2	48.7
Del Impuesto sobre la Obtención de Premios.	6.9	9.1	2.2	25.3
Del Impuesto por la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos.	63.3	100.4	37.1	51.3
Impuesto sobre el Patrimonio:	511.1	53.8	-457.3	-90.0
Tenencia o uso de Vehículos.	511.1	53.8	-457.3	-90.0
Impuestos sobre la Producción, consumo y las transacciones:	163.4	187.8	24.4	9.6
Sobre adquisición de vehículos de motor usado.	72.4	85.7	13.3	12.9
Sobre la prestación de servicios de hospedaje.	90.9	101.0	10.1	6.0
Del Impuesto a Casas de Empeño.	0.1	1.1	1.0	974.3
Impuesto sobre Nominas y Asimilables:	1,282.7	1,375.6	92.9	2.3
Nóminas.	1,282.7	1,375.6	92.9	2.3
Accesorios:	60.5	96.4	35.9	52.1
Otros Impuestos:	120.3	164.6	44.3	30.5
10% Pro-educación Superior.	105.9	147.5	41.6	32.9
20% Municipal.	14.5	17.1	2.6	12.8
Total	2,208.1	1,987.5	-220.6	-14.1

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

El Impuesto en Materia de Apuestas y Sorteos observa un crecimiento del 48.7% real con respecto al mismo período del año anterior, este crecimiento se debe a los recursos a ingresos adicionales del impuesto de la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos por 37.1 millones de pesos respecto al mismo período del año anterior; es de considerarse que los ingresos del concepto Obtención de Premios son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

El Impuesto de Tenencia o uso de Vehículos observa al período una variación negativa de 90.0%, como resultado de la reforma de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa en la que establece la derogación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos a partir de 2018, por lo que los ingresos observados corresponden a los rezagos del Impuesto referido.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un crecimiento con respecto al mismo período de 2017 en términos reales del 12.9 por ciento.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 6.0% al cuarto trimestre de 2018, respecto el mismo periodo pero de 2017, presentando una variación absoluta de 10.1 millones de pesos.

El Impuesto Sobre Nóminas, al Cuarto Trimestre de 2018, registra un crecimiento de 2.3% en términos reales con respecto al mismo período de 2017, que va de un mil 282.7 millones de pesos a un mil 375.6 millones de pesos.

Los accesorios, que corresponden a los Recargos, Multas, Honorarios y Gastos de Ejecución, que se derivan del cobro de los diversos Impuestos que no fueron cubiertos en tiempo y forma por los contribuyentes, presentan al período de análisis una variación positiva del 52.1%, con respecto al mismo período del año inmediato anterior.

Las contribuciones adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 30.5%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, de conformidad con los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al Cuarto Trimestre de 2018, por concepto de Derechos ascendieron a 3 mil 521.9 millones de pesos, presentando un crecimiento de 14.3% en términos reales respecto al mismo período del año anterior; representando ingresos adicionales por el orden de 582.0 millones de pesos más respecto a los obtenidos al mismo período de 2017; este incremento corresponde principalmente a los ingresos obtenidos por las Licencias y Servicios de Tránsito.

INGRESOS POR DERECHOS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público:	980.3	1,028.2	47.9	0.0
Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez".	708.1	749.0	40.9	0.9
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	265.7	272.1	6.4	-2.3
Otros	6.6	7.0	0.4	1.4
Derechos por prestación de servicios:	1,761.9	2,216.8	454.9	20.0
Actos del registro civil.	80.1	92.3	12.2	10.0
Licencias y servicios de tránsito.	658.7	1,032.1	373.4	49.5
Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	241.3	264.1	22.8	4.4
Por servicios y recaudación a terceros.	105.0	139.3	34.3	26.6
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas.	5.0	4.9	-0.1	-7.0
Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal.	637.2	647.8	10.6	-3.0
Otros	34.7	36.2	1.5	-0.4
Otros Derechos:	20.5	93.7	73.2	336.0
Accesorios:	177.1	183.2	6.1	-1.3
Total	2,939.9	3,521.9	582.0	14.3

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Los Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes de dominio público, observan al período de análisis un crecimiento nominal en los ingresos reales 47.9 millones de pesos, que representan un incremento porcentual del 0.0% en términos reales.

La Autopista "Benito Juárez", registra ingresos adicionales por 40.9 millones de pesos con respecto al mismo período del año, que en términos reales corresponde un crecimiento del 0.9 por ciento.

En lo que corresponde al Puente "San Miguel" registra ingresos adicionales por 6.4 millones de pesos con respecto al mismo período del año, que en términos reales corresponde un decrecimiento del 2.3%, a pesar de un crecimiento del aforo vehicular.

El resto de los Derechos que se integra por los conceptos de Publicaciones en el Periódico Oficial, Derechos de Prestación de Servicios de Seguridad Privada y Derechos de Vía, observan un crecimiento del 1.4% en términos reales con relación al mismo período de 2017.

Los Derechos por la Prestación de Servicios, observan al mes de Diciembre un crecimiento en sus ingresos en un 20.0% en términos reales.

Los Actos de Registro Civil presentan un crecimiento en los ingresos de 12.2 millones de pesos, con respecto al Cuarto Trimestre de 2017, observando un crecimiento en términos reales del 10.0% en comparación al mismo período del año anterior.

Los ingresos por concepto de Licencias y Servicios de Tránsito presentaron un crecimiento real del 49.5%, lo anterior se deriva de un crecimiento en el concepto de Placas y en las Calcomanías.

Los ingresos por Registro Público de la Propiedad y el Comercio presenta un crecimiento de 4.4% en términos reales con relación a 2017, derivado de un crecimiento absoluto de 22.8 millones de pesos.

Los Ingresos por Servicios de Recaudación a Terceros ascienden a 139.3 millones de pesos, mismos que registran un crecimiento del 26.6% en términos reales al Cuarto Trimestre de 2018 con relación al mismo período de 2017.

En lo que corresponde a los Permisos y Licencias de Alcoholes, este rubro registra un decrecimiento en términos reales 7.0 por ciento.

Por lo que corresponde a los ingresos por la prestación de servicios y uso o goce de bienes del dominio público correspondientes a los Organismos descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal observan al período 647.8 millones de pesos, contra 637.2 millones de pesos al mismo período del año anterior que representan 10.6 millones de pesos adicionales al mismo período de 2017.

Los Otros Ingresos que se integran por Legalización de Firmas y Servicios de Copias Catastrales principalmente observan, en su conjunto, un decrecimiento del 0.4% con respecto al mismo período de 2017.

Los ingresos por el resto de los Derechos, que se integran por los conceptos de Inspección y vigilancia de Obra Pública, Derechos Ecológicos y otros derechos, observan un crecimiento del 336.0%, con respecto al mismo período de 2017, representando ingresos adicionales por 73.2 millones de pesos.

Los Accesorios, que se integran por Recargos, Multas Honorarios y Gastos de Ejecución por el cobro de los Derechos que no fueron cubiertos por los contribuyentes en tiempo y forma, presentan un decrecimiento real del 1.3 por ciento.

4.1.2.3. Productos

Los ingresos obtenidos al Cuarto Trimestre de 2018, fueron 213.4 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 7.7% en términos reales respecto al mismo período del

año anterior; en términos absolutos fueron 7 millones de pesos menos con respecto a los obtenidos en 2017.

INGRESOS POR PRODUCTOS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Productos de tipo corriente:	120.2	101.3	-18.9	-19.6
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal.	110.6	97.2	-13.4	-16.2
Por otros conceptos que tengan como fuente originaria la explotación directa o indirecta de bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del Estado.	9.7	4.1	-5.6	-59.3
Productos de capital:	100.1	112.0	11.9	6.8
Por Venta de Bienes propiedad del Gobierno del Estado.	2.5	6.8	4.3	158.1
Por Intereses recibidos.	97.3	105.3	8.0	3.2
Total	220.4	213.4	-7.0	-7.7

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Los ingresos por el Otorgamiento de Servicios de Seguridad estatal, presentan una decrecimiento de 16.2 por ciento.

Los Intereses Recibidos, presenta una variación real positiva de 3.2%, representando ingresos por encima a los observados al mismo período del año anterior por 8 millones de pesos.

4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por Aprovechamientos al cierre del Cuarto Trimestre de 2018 fueron de 53.2 millones de pesos y corresponden a Donaciones y a otros ingresos de aprovechamientos.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Aprovechamientos de tipo corriente:	15.9	53.2	37.3	219.0
Causiones cuya pérdida fuere declarada a favor del Estado.	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones a favor del Estado.	0.0	30.7	30.7	100.0
Indemnizaciones por falso giro.	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros.	15.9	22.5	6.6	34.9
Total	15.9	53.2	37.3	219.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos al mes de Diciembre por Participaciones Federales e Incentivos Económicos, ascendieron a 20 mil 730.1 millones de pesos, mientras que en el mismo período de 2017 este monto ascendió a 18 mil 692.1 millones de pesos, presentando un crecimiento real del 5.8 por ciento.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Directas:	17,690.0	19,773.4	2,083.4	6.6
Fondo General de Participaciones.	13,713.2	14,773.7	1,060.5	2.8
Fondo de Fiscalización y Recaudación.	1,240.7	1,977.1	736.4	52.0
Fondo de Fomento Municipal.	476.4	716.1	239.7	43.4
Impuestos Especiales (IEPS).	369.9	312.4	-57.5	-19.4
Impuesto de Gasolina y Diesel.	732.1	774.3	42.3	0.9
Compensación de ISAN	64.4	68.5	4.1	1.4
Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios	199.0	98.2	-100.8	-53.0
Régimen de Incorporación Fiscal Anexo 19 (RIF)	186.7	193.4	6.7	-1.2
Incentivos ISR personal subordinado del Estado.	707.6	859.7	152.1	15.9
Esfuerzo Propio (Convenios):	1,002.1	956.7	-45.4	-8.9
Impuesto de Gasolina y Diesel.	3.4	0.7	-2.7	-81.0
Tenencia	0.6	0.1	-0.5	-81.2
ISAN	350.5	369.9	19.4	0.7
Fiscalización	354.4	375.4	21.0	1.0
Capufe	24.5	24.2	-0.3	-5.6
Repecos	0.4	0.0	-0.4	-92.3
Intermedios	1.0	1.1	0.1	3.5
Enajenación	92.9	81.7	-11.2	-16.1
Vigilancia de Obligaciones	49.5	84.1	34.6	62.0
5 al millar	6.3	12.9	6.6	95.8
Zona Federal Marítimo Terrestre	2.5	1.5	-1.0	-41.8
Créditos Fiscales Federales	0.0	0.0	0.0	0.0
Otras Participaciones	116.1	5.0	-111.1	-95.9
Total	18,692.1	20,730.1	2,038.0	5.8

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

El Fondo General de Participaciones que le correspondió a la Entidad, ascendió a 14 mil 773.7 millones de pesos, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), que comparados con las radicaciones del mismo período de 2017 observa un crecimiento real del 2.8%; se observan un mil 060.5 millones de pesos adicionales de este concepto con respecto a lo observado al mismo período del año anterior.

El Fondo de Fiscalización y Recaudación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo

que al mes de Diciembre de 2018 se recibió un total de un mil 977.1 millones de pesos. El total de las radicaciones del Fondo de Fiscalización y Recaudación del período analizado observan un crecimiento en términos reales del orden de 52.0 por ciento.

El Fondo de Fomento Municipal al Cuarto Trimestre de 2018, ascendió a 716.1 millones de pesos, que comparados con lo radicado el mismo período del año anterior observa un crecimiento real del 43.4%; lo anterior derivado de la firma del Convenio de Asociación por Mandato Específico en Materia del Impuesto Predial que celebran los municipios y el Gobierno del Estado, a partir del 2018.

Las participaciones que corresponden al Estado por concepto de Impuestos Especiales ascendieron a 312.4 millones de pesos al mes de Diciembre de 2018, registrando un decrecimiento real de 19.4% respecto al mismo período de 2017, representando menores ingresos por 57.5 millones al período analizado.

Los ingresos por las cuotas a la venta final de Gasolina y Diesel que establece la Ley de Impuestos Especial sobre Producción y Servicios, ascienden a 774.3 millones de pesos, y representa adicionales por 42.3 millones de pesos a los obtenidos en 2017.

Los ingresos de la Compensación de ISAN, se derivan del decreto del 22 Agosto de 2005 publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 68.5 millones de pesos por este concepto.

En lo que se refiere a los Ingresos por concepto del Fondo de Compensación de Repecos e Intermedios a la fecha se han compensado 98.2 millones de pesos.

En lo que se refiere a los Ingresos por el Régimen de Incorporación Fiscal se observan ingresos por 193.4 millones de pesos, representando ingresos adicionales por 6.7 millones de pesos con respecto al mismo período de 2017.

En el presente Ejercicio Fiscal, los ingresos derivados del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, correspondiente al incentivo económico derivado del pago efectivamente realizado del ISR, Personal subordinado, la Entidad observa ingresos por un monto de 859.7 millones de pesos, es importante señalar que de este monto recaudado, le corresponden a los municipio y a sus Entes un monto por 224.2 millones de pesos y el resto, 635.6 millones de pesos al Estado.

Los ingresos convenidos con la Federación, recaudados por el Estado en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, en el Cuarto Trimestre de este año ascendieron a 956.7 millones de pesos, importe que representa una caída de 45.4 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo período del año anterior, representando un decrecimiento real del 8.9 por ciento, esto principalmente por la caída de 111.1 millones en las Otras participaciones.

4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)

Al cierre del Cuarto Trimestre de 2018, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 16 mil 032.7 millones de pesos, que comparados con 17 mil 181.6 millones de pesos recibidos en el mismo período de 2017, muestran una diferencia absoluta de 1,148.9 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento real del 11.0 por ciento, lo anterior se deriva que a la fecha no se haya validado los recursos del FONE que corresponden a los Servicios Personales del mes de Diciembre de 2018.

INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33 Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Fondo de Aportaciones para la Nomina Educativa y Gasto Operativo	10,050.9	8,482.8	-1,568.1	-19.5
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	2,497.1	2,609.5	112.4	-0.3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	873.0	968.6	95.6	5.8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal	105.8	117.4	11.6	5.9
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal	767.2	851.2	84.0	5.8
Fortamun	1,658.9	1,801.5	142.6	3.6
Fondo de Aportaciones Múltiples	638.0	640.4	2.4	-4.2
Asistencia Social	229.3	255.3	26.0	6.2
Infraestructura Educativa Básica	163.6	178.0	14.4	3.8
Infraestructura Educativa Media Superior	20.1	20.5	0.4	-2.9
Infraestructura Educativa Superior	225.0	186.6	-38.4	-20.9
Fondos de Aport. para la seg. Púb. de los Edos y el D. F.	215.5	204.7	-10.8	-9.4
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adu	291.8	323.4	31.6	5.7
Educación Tecnológica	217.4	247.3	29.9	8.5
Educación de Adultos	74.3	76.1	1.8	-2.3
Fondo de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.	956.4	1,001.8	45.4	-0.1
Total	17,181.6	16,032.7	-1,148.9	-11.0

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Los recursos del FONE son cifras preliminares por estar en proceso de conciliación con el gobierno federal.

4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias realizadas por las dependencias del Gobierno Federal a través de Convenios de reasignación, al período de análisis observan ingresos por 15 mil

740.4 millones de pesos, que comparados con 12 mil 332.1 millones de pesos recibidos en el mismo período de 2017, muestran una diferencia absoluta positiva de 3 mil 408.3 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 21.8% real.

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 43.4%, en virtud de observar radicaciones por 9 mil 457.4 millones de pesos, correspondiendo de estos 4 mil 280.4 millones de pesos a radicaciones realizadas por la SHCP, 480.0 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua, un mil 729.4 millones de pesos a la Secretaría de Salud, 2 mil 363.9 millones de pesos de la Secretaría de Educación Pública, 415.5 millones de pesos a la Secretaría de Turismo, 20.0 millones de pesos a la Secretaría de Economía, 1.6 millones de pesos a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, y 166.7 millones de pesos a Otras Reasignaciones; distribuidos en diferentes Programas de cada una de las Dependencias.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
Millones de Pesos

Concepto	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Transferencias internas y asignaciones al sector público	6,291.6	9,457.4	3,165.8	43.4
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	2,979.4	4,280.4	1,301.0	37.0
Comisión Nacional del Agua.	265.3	480.0	214.7	72.6
Secretaría de Salud.	559.1	1,729.4	1,170.3	195.1
Secretaría de Educación Pública.	2,211.8	2,363.9	152.1	2.0
Secretaría de Turismo.	18.6	415.5	396.9	2,029.7
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	50.0	0.0	-50.0	-100.0
Secretaría de Economía.	0.0	20.0	20.0	100.0
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	1.8	1.6	-0.2	-16.0
Otras Reasignaciones	205.6	166.7	-38.9	-22.7
Subsidios y Subvenciones	5,582.5	5,869.7	287.2	0.3
Educación Pública	5,421.5	5,714.0	292.5	0.5
Universidad de Occidente	289.3	299.0	9.7	-1.4
Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.	47.8	51.3	3.5	2.3
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.	607.6	589.8	-17.8	-7.4
Universidad Autónoma de Sinaloa.	4,355.9	4,632.0	276.1	1.4
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa.	121.0	129.0	8.0	1.7
CECYTES	0.0	12.8	12.8	100.0
Seguridad Pública	161.0	155.8	-5.2	-7.7
Alimentación de Reos Federales	0.0	14.8	14.8	100.0
Subsidios a Municipios para Seguridad Pública (FORTASEG)	161.0	131.1	-29.9	-22.3
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	0.0	0.0	0.0	0.0
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública (PROASP)	0.0	0.0	0.0	0.0
Prevención del Delito	0.0	9.9	9.9	100.0
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	458.0	413.3	-44.7	-13.9
SAGARPA	458.0	413.3	-44.7	-13.9
Total	12,332.1	15,740.4	3,408.3	21.8

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Ingresos por Subsidios y Subvenciones observan un crecimiento real del 0.3%, con respecto al mismo período de 2017, lo anterior a pesar de observar ingresos adicionales de Educación por un monto de 292.5 millones de pesos; mientras que en Seguridad observa menores ingresos que el período anterior por un monto de 5.2 millones de pesos.

Los Subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de Diciembre a 5 mil 714.0 millones de pesos, distribuidos en los diversos centros de estudios superiores, principalmente a la Universidad Autónoma de Sinaloa y otras Universidades públicas del Estado.

Los Subsidios a la Seguridad Pública Ascenden a 155.8 millones de pesos, los cuales se originan principalmente del Subsidio al Fortalecimiento a la Seguridad (FORTASEG), Alimentación de Reos Federales y al Programa de Prevención del Delito.

4.2. Gasto Público

La política de egresos del ámbito estatal se encuentra sustentada en lo mandatado en el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2018, las disposiciones contenidas en el Decreto que Establece las Medidas de Disciplina del Gasto en el Ejercicio Presupuestal para el presente año, lo señalado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, y en línea con el firme compromiso de la Administración del Gobernador, Lic. Quirino Ordaz Coppel, de mantener en equilibrio las finanzas, un gasto público eficiente y un manejo responsable de la deuda, la Secretaría de Administración y Finanzas da a conocer el gasto en sus diferentes clasificaciones al cuarto trimestre de 2018.

4.2.1. Egreso Según Funciones

En general, se aprecia que el gasto bajo la Clasificación Funcional en este cuarto trimestre del año fue mayor al registrado en 2017 al cuarto trimestre. Los comportamientos se describen a continuación.

En Legislación, al cuarto trimestre del año se erogaron 455 millones de pesos, que representa un aumento de 57 millones de pesos respecto al ejercido en el mismo periodo de 2017, significa una variación real positiva de 9.1%; esta situación se vio motivada al mayor ejercicio de recursos en la subfunción Fiscalización (47.4 por ciento).

La función Justicia ejerció 1 mil 714 millones de pesos, mientras que a diciembre del 2017 se aplicaron 1 mil 671 millones de pesos, lo que representa un aumento absoluto de 43 millones de pesos. Dicho comportamiento se debe a que se ejercieron mayores recursos al interior de las subfunciones: Impartición de Justicia en 2.6%, Reclusión y Readaptación Social con 9.5% y Derechos Humanos en 22.4 por ciento.

En cuanto a la función Coordinación de la Política de Gobierno, se observa un alza al registrar mayores recursos, ya que en relación al cuarto trimestre de 2017, registra un aumento de 276 millones de pesos, con una variación real positiva de 41.3%. La variación la determina principalmente las subfunciones de Política Interior en 56.9%, Función Pública con 95.1% y Organización de Procesos Electorales en 163.4%, en virtud de la culminación del proceso electoral que se desarrolló.

GASTO PUBLICO POR FUNCION
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2017	2018	
Legislación	398	455	9.1
Justicia	1,671	1,714	-2.1
Coordinación de la Política de Gobierno	574	850	41.3
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,031	1,075	-0.5
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,745	2,961	61.9
Otros Servicios Generales	289	320	5.8
Protección Ambiental	547	589	2.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	4,770	4,400	-12.0
Salud	4,385	6,209	35.1
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	679	430	-39.6
Educación	23,850	23,446	-6.2
Protección Social	3,278	3,678	7.0
Otros Asuntos Sociales	15	56	267.1
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	783	1,058	28.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	884	771	-16.8
Transporte	900	1,144	21.3
Turismo	191	593	195.9
Ciencia, Tecnología e Innovación	199	322	54.5
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	540	577	1.9
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	5,160	8,305	53.5
Total	51,887	58,955	8.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

En la función Asuntos Financieros y Hacendarios, enero-diciembre 2018 se ejerció un total de 1 mil 75 millones de pesos, que comparados con los 1 mil 31 millones de pesos erogados en igual periodo de 2017, significa una disminución real de 0.5%. En la subfunción, Asuntos Financieros presentó una variación real positiva en 27.9% y en Asuntos Hacendarios una caída (-18.4 por ciento).

Respecto a la función Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, al cuarto trimestre del año, se ejercieron 2 mil 961 millones de pesos, tal cantidad conlleva a una variación real positiva de 61.9%, un aumento de recursos por el orden de 1 mil 216 millones de pesos. Al interior de sus subfunciones, destaca la de Sistema Nacional de Seguridad Pública con un mayor ascenso, reflejando la prioridad que significa el rubro de la seguridad pública para el estado.

La función Otros Servicios Generales, ejerció un total de 320 millones de pesos al cuarto trimestre de 2018, lo que se traduce en un aumento real de 5.8%, al aumentar en 31 millones de pesos en relación a lo observado en igual periodo de 2017. En orden de importancia, la subfunción Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales contó con mayores recursos en 8.9 por ciento.

En la función Protección Ambiental, al comparar el gasto ejercido al cuarto trimestre de 2018, se observa un aumento, al registrar un alza absoluta de 42 millones de pesos, comparados con los 547 millones ejercidos en el mismo periodo de 2017. En particular, la subfunción que absorbe dicho incremento se registró en Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado con recursos por el orden de 83 millones de pesos adicionales.

La función Vivienda y Servicios a la Comunidad presenta una disminución de gasto en 370 millones de pesos, toda vez que registró una erogación total de 4 mil 400 millones de pesos, lo que supone una variación real negativa de 12.0% a lo obtenido en el cuarto trimestre de 2017, cuando fue de 4 mil 770 millones de pesos. Dicho descenso se acentúa en las subfunciones de: Desarrollo Regional y Abastecimiento de Agua que no registraron ejercicios en el 2018.

La función Salud reporta al cuarto trimestre de 2018 un gasto ejercido por el orden de los 6 mil 209 millones de pesos, que representan un incremento de 1 mil 824 millones de pesos al gastado en igual periodo de 2017, cuando fue equivalente a 4 mil 385 millones de pesos. Las subfunciones que se vieron impactadas positivamente fueron Prestación de Servicios de Salud a la Persona con un sustancial aumento en 42.6%, lo que se refleja en mayores recursos a la red hospitalaria en el estado, y Rectoría del Sistema de Salud con 155 millones de pesos más.

Por su parte, en la función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales se ejercieron al cuarto trimestre del 2018 un total de 430 millones de pesos, lo que supone una variación real negativa de 39.6%, en relación al mismo periodo de 2017. Esta variación se explica, básicamente por un descenso en la subfunción Deporte y Recreación en 67.1%, a pesar que la subfunción Cultura creció un 34.3 por ciento.

En la función Educación, en el acumulado del cuarto trimestre del año, se ejercieron recursos por un total de 23 mil 446 millones de pesos, tal cantidad implica una variación real negativa de 6.2%, que comparados con los 23 mil 850 millones de pesos erogados en igual periodo de 2017, significa una diferencia absoluta de 403 millones de pesos. Este descenso, se debe principalmente a una caída de 10.1% en la subfunción Educación Básica, equivalente a 813 millones de pesos y a Educación Superior en (-0.7 por ciento).

En lo concerniente a la función de Protección Social, que esencialmente se refiere al pago de pensiones, se ejercieron mayores recursos, 400 millones de pesos más, con una variación real positiva de 7.0%, respecto al mismo periodo de 2017, esta función es una de las más representativas por su importancia social en la asignación de recursos para la población más vulnerable, es decir, personas de la tercera edad. Esta variación fue producto de un alza en los recursos destinados a la subfunción Edad Avanzada de 5.9%, debido a mayores recursos destinados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa (ISSSTEESIN), quien ejerció un 5.8% más, al cuarto trimestre del 2018 respecto de 2017, además de recursos canalizados al Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

La función Otros Asuntos Sociales, presentó una variación real positiva de 267.1% al cuarto trimestre de 2018, al ejercer un total de 56 millones de pesos, un avance en 41 millones de pesos más que lo ejercido al cuarto trimestre de 2017, que se traduce al quehacer institucional del Instituto Sinaloense de la Juventud en acciones de apoyo a los jóvenes.

Por otra parte, en la función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, se ejercieron un total de 1 mil 58 millones de pesos, lo que implica una variación real positiva de 28.9%, en referencia al periodo similar de 2017, al haber aumentado en 275 millones de pesos. Esta variación al alza la determina un aumento en la subfunción Asuntos Económicos y Comerciales en General, la cual presentó un incremento real positivo en 35.5%, que incide en el fomento económico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa sinaloense, así como a promoción económica de la entidad. La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza presentó una variación real negativa de 16.8%, al erogar 771 millones de pesos al cuarto trimestre de 2018, mientras que al mismo periodo de 2017

ascendió a 884 millones de pesos. El descenso obedece a un menor gasto ejercido en las subfunciones de: Agropecuaria en 20.5% y 100% para la subfunción Agroindustrial.

La función Transporte destinó al cuarto trimestre de 2018 un total de 1 mil 144 millones de pesos, cifra superior en 244 millones de pesos respecto de lo gastado para el mismo periodo de 2017. Tal desempeño, es resultado de una mejora en la infraestructura carretera, así como en la conservación de vías estatales.

Por su parte, en la función Turismo se ejerció al cuarto trimestre del año una cantidad de 593 millones de pesos, un aumento real positivo de 195.9% en referencia de lo gastado para el mismo periodo de 2017. Dicho comportamiento sucedió al ejercer 402 millones de pesos más, en aporte a la promoción e inversión en desarrollo turístico en el estado, que sin duda detonará crecimiento económico.

En igual condición, la función Ciencia, Tecnología e Innovación ha tenido un comportamiento al alza, al pasar de ejercer 199 millones de pesos en el cuarto trimestre de 2017, a 322 millones de pesos en el mismo periodo del 2018, lo que supone una variación real positiva de 54.5%. Lo anterior, se explica en concreto por un mayor ejercicio del gasto en las subfunciones Desarrollo Tecnológico e Investigación Científica, mismas que avanzaron en 117.6% y 2.1%, respectivamente.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda al cuarto trimestre de 2018 a reportado una variación real positiva de 1.9%, al ejercer un total de 577 millones de pesos, superior a lo registrado en igual periodo de 2017, cuando ascendió a 540 millones de pesos. Esto se debe a un incremento en la amortización de la Deuda Pública en 7 millones de pesos.

Finalmente, la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno, mostró una variación real positiva de 53.5%, toda vez que alcanzó un total de 8 mil 305 millones de pesos, superior en 3 mil 145 millones de pesos a lo registrado en mismo periodo de 2017. Dicho suceso, se explica por un incremento en la subfunción Participaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno con una variación real positiva de 47.8%, que vendrá a dotar a los municipios de mayor capacidad financiera para hacer frente a sus necesidades.

4.2.2. Egresos por tipo y capítulo del gasto

El presupuesto ejercido al cierre del 2018 asciende a 58 mil 955 millones de pesos, lo que representa una variación real de 8.4% respecto a lo erogado en el 2017. Atendiendo la clasificación de los egresos por tipo y capítulo de gasto sobresalen los siguientes aspectos:

Gasto Corriente registro una variación de -2.9% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, registra una variación real de -0.3% respecto al 2017. Cabe mencionar que el porcentaje del gasto en este renglón representa el 9% del total de los egresos.

EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Var. real (%)
	2017	2018	
Gasto Corriente	37,922	38,593	-2.9
Servicios Personales	5,279	5,519	-0.3
Materiales y Suministros	298	310	-0.7
Servicios Generales	1,568	1,581	-3.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,935	28,085	-4.1
Participaciones y Aportaciones	2,426	2,653	4.3
Deuda Pública	416	446	2.2
Gasto de Capital	6,729	12,372	75.4
Materiales y Suministros	1	1	
Servicios Generales	328	428	24.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,869	4,479	128.6
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	682	1,092	52.8
Inversión Pública	3,450	6,239	72.5
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	399	133	-68.1
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	124	131	0.6
Deuda Pública	124	131	0.6
Pensiones y Jubilaciones	2,636	2,845	3.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,636	2,845	3.0
Participaciones	4,476	5,014	6.9
Participaciones y Contribuciones	4,476	5,014	6.9
Total	51,887	58,955	8.4

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas

En Materiales y Suministros registra una variación real de -0.7%, en este capítulo se integran los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas.

El gasto realizado en el capítulo de Servicios Generales ascendió a 1 mil 581 millones de pesos, lo que representa una variación real de -3.8% respecto a lo ejercido en 2017, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente registran un ejercicio de 28 mil 085 millones de pesos, entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- § En Gasto Federalizado se transfirieron recursos por 19 mil 458 millones de pesos, que estructuralmente representa el 33% de los egresos totales; entre los cuales se encuentran:
 - Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo 8 mil 481 millones de pesos;
 - Subsidios a Educación 5 mil 590 millones de pesos (Educación Media Superior 603 millones de pesos , Educación Superior 4 mil 859 millones de pesos, Educación para Capacitación- ICATSIN 129 millones de pesos);
 - Programa Escuelas de Tiempo Completo 528 millones de pesos;
 - Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 324 millones de pesos;
 - Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 2 mil 604 millones de pesos;
 - Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 255 millones de pesos, y
 - Subsidios Salud 513 millones de pesos (destinado a los proyectos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud: Seguro Popular principalmente).

- § Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 5 mil 593 millones de pesos, que comparados con los 5 mil 410 millones de pesos ejercidos al cuarto trimestre 2017, representa una variación absoluta de 183 millones de pesos, en los organismos de Salud y Asistencia Social se ejercieron 1 mil 779 millones de pesos, en los organismos descentralizados de Educación 3 mil 586 millones de pesos y en los otros organismos subsidiados 228 millones de pesos.

- § A los Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 441 millones de pesos, representando una variación absoluta 269 millones de pesos, comparados con los 172 millones de pesos transferidos en 2017; el mayor ejercicio en 2018 obedeció a que se llevó a cabo un proceso electoral para la renovación de la representación popular en el H. Congreso del Estado y las autoridades municipales.

- § Los Poderes Legislativo y Judicial registran un ejercicio de 444 millones de pesos y 462 millones de pesos respectivamente.

El renglón de Participaciones y Aportaciones registro un ejercicio en 2018 de 2 mil 653 millones de pesos (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 851 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 801 millones de pesos).

Por concepto de servicio de la deuda se ejercieron 446 millones de pesos, mientras que en el ejercicio fiscal 2017 se ejercieron 416 millones de pesos, en términos reales representa una variación del 2.2 por ciento.

En **Gasto de Capital** se ejercieron 12 mil 372 millones de pesos, equivalentes al 21% del gasto total.

En el capítulo de servicios generales de gasto de capital, se ejercieron 428 millones de pesos de los cuales 306 millones de pesos corresponden a Transferencias de Derecho de Peaje (del Puente San Miguel 35 millones de pesos y Autopista Benito Juárez 271 millones de pesos); 106 millones de pesos al Programa de Escuelas al Cien (de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples).

En Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de gasto de capital se registra un ejercicio de 4 mil 479 millones de pesos, recursos orientados principalmente a los proyectos:

- § Sistema Estatal de Becas BECASIN 30 millones de pesos;
- § En Programas de Útiles y Uniformes Escolares gratuitos se ejercieron 55 y 182 millones de pesos respectivamente
- § Al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública se le han destinado 260 millones de pesos en el programa de Consolidación de las Instituciones de seguridad pública con una adecuada organización, equipamiento y capacitación; se aplicaron 655 millones de pesos en la Edificación de Brigada de Policía Militar El Sauz;
- § Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa, en el programa Mejorar la infraestructura, equipamiento y conectividad en las escuelas se le han destinado 500 millones de pesos, financiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples;
- § En los Servicios de Salud de Sinaloa, se han ejercido recursos para mejorar la calidad de los servicios de salud del sistema estatal de salud 1 mil 202 millones de pesos (Hospital General de Mazatlán, Hospital General de Culiacán, Hospital Pediátrico de Sinaloa, Ampliación del Hospital de la Mujer de Culiacán, Equipamiento para la atención de la emergencia obstetrica del Hospital General de Guasave, Construcción y equipamiento del Hospital Integral del Valle del Carrizo), y
- § En Alianza para el campo se ejercieron 376 millones de pesos.

§ En el programa para Mejorar la competitividad de los destinos turísticos en el estado se destinaron 400 millones de pesos al Acuario de Mazatlán.

En el capítulo de Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles a diciembre de 2018 se ejercieron 1 mil 092 millones de pesos, destinados principalmente a los proyectos:

- § Se destinaron 595 millones de pesos a Seguridad Pública para la Adquisición y Equipamiento vehicular (patrullas) de las diferentes instituciones de este sector, así como los sistemas de información e inteligencia.
- § En Salud se ejercieron 90 millones de pesos, en la Subsecretaría de Atención Médica para la implantación de un sistema eléctrico de expediente clínico.
- § Diversos proyectos de Innovación 141 millones de pesos (Sistemas Web de administración de trámites en línea)

En cuanto a Inversión Pública, el gobierno del estado destino el 11% del gasto total en 2018 con 6 mil 239 millones de pesos, gasto destinado en el desarrollo de infraestructura.

- § En el rubro de Obras Públicas se han ejercido 2 mil 174 millones de pesos (Construcción Mantenimiento y Conservación de Vías Estatales, Obras de Rehabilitación y Construcción);
- § En Desarrollo Urbano a diciembre 2018 se ejercieron un total de 1 mil 653 millones de pesos en proyectos de construcción, pavimentación y reencarpetado.
- § 170 millones de peso en programas de: Infraestructura Indígena 13 millones de pesos; 100 millones de pesos en Construcción de Techos y Pisos Firmes, Construcción de Baños, Construcción de Comedores Comunitarios y Ampliación de Red de Energía Eléctrica
- § En apoyo a la Agricultura se han destinado 126 millones de pesos, al sector agrícola y ganadero; y 73 millones de pesos al sector pesquero.

En el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, se ejercieron 133 millones de pesos de los cuales se destinaron principalmente a:

- § Desarrollo Agropecuario 86 y Pesquero 25 millones de pesos;
- § Por concepto de Becas de Manutención 20 millones de pesos.

Por concepto de **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos** se ejercieron 131 millones de pesos en 2018.

En Pensiones y Jubilaciones al cuarto trimestre 2018 se registró una variación real de -3%, respecto al 2017.

El renglón de Participaciones que estructuralmente representa el 9% de los egresos totales, registró un ejercicio de 5 mil 013 millones en 2018, mientras que a diciembre 2017 se ejercieron 4 mil 476 millones de pesos, que representa una variación en términos reales de 6.9 por ciento.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al Cuarto Trimestre de 2018, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa, ascendieron a 7 mil 625.0 millones de pesos, mientras que en el mismo período de 2017 ascendieron a 6 mil 647.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 9.4 por ciento en términos reales.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Ahome	912.2	1,034.6	122.4	8.2
Angostura	122.1	139.8	17.7	9.2
Badiraguato	139.5	163.4	23.9	11.7
Choix	122.0	145.1	23.0	13.4
Concordia	96.4	112.3	15.9	11.1
Cosalá	69.6	85.9	16.3	17.7
Culiacán	1,878.5	2,052.9	174.4	4.2
El Fuerte	247.2	297.5	50.3	14.8
Elota	153.7	165.9	12.2	3.0
Escuinapa	148.3	180.8	32.6	16.4
Guasave	579.8	706.6	126.8	16.3
Mazatlán	985.3	1,175.4	190.1	13.8
Mocorito	143.8	169.4	25.5	12.3
Navolato	320.1	365.8	45.7	9.0
Rosario	181.5	201.7	20.2	6.0
Salvador Alvarado	186.8	213.1	26.3	8.8
San Ignacio	90.3	103.0	12.8	8.9
Sinaloa	270.8	311.8	41.0	9.9
Total	6,647.9	7,625.0	977.1	9.4

Nota: se consideran las Participaciones Federales, Incentivos del ISR y los Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN y FAIS MUNICIPAL)

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de Diciembre de 2018 ascienden a un total de 4 mil 736.2 millones de pesos; mientras que en el mismo período de 2017, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 4 mil 027.7 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 12.2 por ciento.

PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Ahome	537.4	633.9	96.5	12.5
Angostura	86.2	98.4	12.2	8.9
Badiraguato	69.1	86.8	17.8	19.9
Choix	63.6	83.2	19.7	24.9
Concordia	60.5	71.8	11.3	13.2
Cosalá	45.1	56.4	11.2	19.2
Culiacán	1,190.3	1,341.6	151.3	7.5
El Fuerte	134.1	169.1	35.0	20.2
Elota	99.0	105.1	6.0	1.2
Escuinapa	98.2	120.4	22.2	17.0
Guasave	328.6	424.5	95.9	23.2
Mazatlán	606.0	711.9	105.8	12.1
Mocorito	84.0	99.5	15.5	13.0
Navolato	201.1	232.0	30.9	10.0
Rosario	118.6	129.4	10.8	4.1
Salvador Alvarado	123.1	144.4	21.3	11.9
San Ignacio	57.2	64.6	7.3	7.6
Sinaloa	125.5	163.3	37.7	24.1
Total	4,027.7	4,736.2	708.4	12.2

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento en términos reales de 3.6%, mientras que en el mismo período el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un crecimiento de 5.8 por ciento real.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN
Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Ahome	251.2	272.8	21.6	3.6
Angostura	26.4	28.7	2.3	3.6
Badiraguato	17.8	19.3	1.5	3.6
Choix	18.5	20.1	1.6	3.6
Concordia	15.2	16.5	1.3	3.6
Cosalá	9.1	9.9	0.8	3.6
Culiacán	506.3	549.8	43.5	3.6
El Fuerte	56.2	61.0	4.8	3.6
Elota	30.1	32.7	2.6	3.6
Escuinapa	33.2	36.1	2.9	3.6
Guasave	165.2	179.4	14.2	3.6
Mazatlán	281.0	305.2	24.2	3.6
Mocorito	25.4	27.5	2.2	3.6
Navolato	86.3	93.7	7.4	3.6
Rosario	30.1	32.7	2.6	3.6
Salvador Alvarado	45.4	49.3	3.9	3.6
San Ignacio	12.0	13.0	1.0	3.6
Sinaloa	49.6	53.8	4.3	3.6
Total	1,658.9	1,801.5	142.6	3.6

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS FAIS
Millones de Pesos

Municipios	Enero-Octubre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Ahome	71.6	83.0	11.4	10.5
Angostura	9.5	12.7	3.2	28.1
Badiraguato	52.6	56.8	4.3	3.1
Choix	40.0	41.8	1.8	-0.4
Concordia	18.8	21.6	2.8	9.6
Cosalá	14.0	18.3	4.3	24.8
Culiacán	105.7	112.2	6.5	1.3
El Fuerte	53.9	60.1	6.2	6.4
Elota	21.6	22.6	1.0	-0.1
Escuinapa	15.5	21.2	5.7	30.6
Guasave	86.0	96.8	10.8	7.4
Mazatlán	50.6	57.7	7.0	8.7
Mocorito	33.7	39.3	5.6	11.2
Navolato	32.5	38.6	6.1	13.3
Rosario	31.5	32.4	1.0	-1.6
Salvador Alvarado	15.2	18.8	3.6	17.7
San Ignacio	18.9	22.6	3.7	14.1
Sinaloa	95.7	94.7	-1.0	-5.6
Total	767.2	851.2	84.0	5.8

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa como Participaciones Estatales, ascendieron a 31.6 millones de pesos, que en comparación a los distribuidos durante el mismo período de 2017, observan un decrecimiento real del 74.5%, lo anterior obedece a las reformas a la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, aplicadas a partir del primero de Enero del presente Ejercicio Fiscal, misma que consideró la eliminación del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

PARTICIPACIONES ESTATALES A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Ahome	15.9	4.5	-11.4	-73.2
Angostura	2.5	0.5	-2.0	-79.2
Badiraguato	2.0	0.4	-1.6	-79.3
Choix	1.8	0.4	-1.4	-79.9
Concordia	1.7	0.4	-1.3	-80.0
Cosalá	1.3	0.2	-1.1	-82.7
Culiacán	35.4	9.3	-26.1	-75.0
El Fuerte	3.9	1.2	-2.7	-71.7
Elota	2.9	0.6	-2.3	-79.5
Escuinapa	2.9	0.7	-2.2	-77.8
Guasave	9.6	3.0	-6.6	-70.6
Mazatlán	17.9	5.4	-12.5	-71.4
Mocorito	2.4	0.6	-1.8	-77.0
Navolato	5.9	1.6	-4.3	-73.7
Rosario	3.5	0.7	-2.8	-80.9
Salvador Alvarado	3.6	0.9	-2.7	-75.9
San Ignacio	1.6	0.3	-1.3	-82.4
Sinaloa	3.7	1.1	-2.6	-72.8
Total	118.5	31.6	-86.9	-74.5

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

Por su parte al Cuarto Trimestre de 2018 de los recursos que la Entidad ha recibido de la Federación en los términos del Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, se le han transferido a los municipios un importe de 236.2 millones de pesos, sin embargo durante el mismo período de 2017, se observaron radicaciones por 194.1 millones de pesos por este concepto, el incremento se debe a una constante plática con los municipios por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas a través de la Subsecretaría de Ingresos, para que aprovechen el estímulo fiscal que la Ley de Coordinación Fiscal establece.

PARTICIPACIONES DEL ISR MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS

Millones de Pesos

Municipios	Enero-Diciembre		Variación	
	2017	2018	Absoluta	% Real
Ahome	52.0	45.0	-7.0	-17.5
Angostura	0.0	0.0	0.0	0.0
Badiraguato	0.0	0.3	0.3	0.0
Choix	0.0	0.0	0.0	0.0
Concordia	1.8	2.3	0.5	21.7
Cosalá	1.4	1.3	-0.1	-10.2
Culiacán	76.3	49.3	-26.9	-38.3
El Fuerte	3.0	7.3	4.3	129.5
Elota	2.9	5.5	2.6	80.8
Escuinapa	1.4	3.2	1.8	119.6
Guasave	0.0	5.9	5.9	0.0
Mazatlán	47.6	100.7	53.1	101.9
Mocorito	0.7	3.0	2.2	297.5
Navolato	0.2	1.5	1.3	627.4
Rosario	1.4	7.2	5.8	403.7
Salvador Alvarado	3.2	0.7	-2.4	-77.8
San Ignacio	2.2	2.9	0.7	25.4
Sinaloa	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	194.1	236.2	42.1	16.1

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.

III. DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 8 billones 87 mil 259.4 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2018 el 76.7% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	01-dic-17	dic-18 p_/_	01-dic-17	dic-18 p_/_	01-dic-17	dic-18 p_/_
TOTAL	7,507,461.6	8,087,259.4	100.0	100.0	34.3	34.3
INTERNA*	5,714,288.0	6,203,635.4	76.1	76.7	26.1	26.3
EXTERNA**	90,625.2	95,698.5	23.9	23.3	8.2	8.0

Notas:

Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

El concepto de Deuda Neta se obtiene de descontar al Saldo de la Deuda Bruta los activos financieros del Gobierno Federal.

*_/_ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/_ Cifras preliminares.

1_/_ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado, publicado en Criterios Generales de Política Económica 2019.

2_/_ Para 2018, se utilizó el PIB del cuarto trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 6 billones 203 mil 635.4 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal al cuarto trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de:

- § Un endeudamiento interno neto por 420 mil 636.3 millones de pesos,
- § Un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 19 mil 830.2 millones de pesos,
- § Ajustes contables positivos por 88 mil 541.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2018.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-dic-17	Movimientos de octubre a diciembre de 2018				Ajustes 2_/	0 00-ene-00
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto			
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	5,714,288.0						6,203,635.4
2.- Activos ^{1_/}	205,878.8						225,709.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	5,920,166.8	6,363,407.8	693,689.5	664,687.4	29,002.1		6,429,344.4

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Corresponde, principalmente, al ajuste por el efecto inflacionario.

3_/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

4_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

5_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del cuarto trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 95 mil 698.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a diciembre de 2018, fue resultado de los siguientes factores:

- § Endeudamiento externo neto de 5 mil 680.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 899.4 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 219.1 millones de dólares.
- § Decremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 299.9 millones de dólares con respecto al cierre de 2017. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- § Ajustes contables negativos por 906.9 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-sep-18 p_/	Movimientos de octubre a diciembre de 2018				Saldo 30-dic-18 p_/
		Disp.	Amort.	Endeud.	Ajustes	
		Ext. Neto				
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	93,566.8					95,698.5
2.- Activos ^{1/}	2,433.8					147.1
3.- Saldo de la Deuda Bruta	96,000.2	237.1	279.2	-42.1	-112.5	95,845.6

Notas:

*_/ Cifras sujetas a revisiones por cambios y adecuaciones metodológicas.

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

SALDO DE LA DEUDA DIRECTA

Al 31 de diciembre del 2018 la deuda pública de largo plazo del estado presentó un saldo de **7,205.43** millones de pesos, que comparado con el mismo día del año inmediato anterior representó una disminución en términos reales del **7.34%**; la cual se clasifica en deuda directa, deuda contingente y deuda no contingente.

**DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.
(MILLONES DE PESOS)**

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2017	2018 /1	ABSOLUTA	REAL
DIRECTA	4,939.71	4,795.11	-144.60	-7.40%
BANCA COMERCIAL	4,518.12	4,386.96	-131.16	-7.38%
2/ BANCA DE DESARROLLO	421.59	408.16	-13.43	-7.65%
CONTINGENTE (Aval el Estado)	814.96	796.07	-18.89	-6.82%
MUNICIPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00%
ORGANISMOS MUNICIPALES	0.00	0.00	0.00	0.00%
ORGANISMOS ESTATALES	18.89	0.00	-18.89	-100.00%
FIDEICOMISOS	796.07	796.07	0.00	-4.61%
DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE	5,754.67	5,591.19	-163.48	-7.32%
DEUDA NO CONTINGENTE (No Aval Estado)	1,663.29	1,614.24	-49.05	-7.42%
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,663.29	1,614.24	-49.05	-7.42%
TOTAL ESTADO	7,417.96	7,205.43	-212.53	-7.34%

Fuente: Dirección de Financiamiento y Fideicomisos.

1/ Cifras preliminares.

2/ Contratos celebrados con BANOBRAS en el año 2013. Solamente se pagan intereses, ya que ambos provienen del financiamiento PROFISE.

PROFISE: Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados; conocido como CUPON CERO.

El Cupón en el transcurso del tiempo va adquiriendo valor, hasta que al final del contrato se redime el total del capital y de esta manera va disminuyendo la obligación financiera; sin estar amortizando mensualmente.

6.1. Deuda Estatal Directa

Al 31 de diciembre de 2018 la deuda directa se integra en nueve contratos de crédito simple, compuesta con siete contratos con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo, cuyos montos y saldos se reflejan en el siguiente cuadro:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA S.H.C.P.	REGISTRADO	SALDO A	
				DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2018 /1
TOTAL	5,798.08		5,798.08	4,939.71	4,795.11
1-BANORTE	2,370.00	28/12/2006	2,370.00	2,085.60	2,038.20
2-BANORTE	125.00	31/05/2010	125.00	70.88	61.34
3-BANORTE	125.00	23/09/2010	125.00	73.25	63.71
4-BANORTE	1,339.00	28/11/2011	1,339.00	1,125.32	1,091.23
5-BANAMEX	500.00	03/04/2012	500.00	467.94	457.97
6-BANCOMER	339.00	03/04/2012	339.00	299.34	287.72
7-BANCOMER	422.00	11/12/2012	422.00	395.77	386.77
8-BANOBRAS /2	485.00	24/07/2013	485.00	353.24	341.87
9-BANOBRAS /2	93.08	25/02/2014	93.08	68.36	66.29

Fuente: Dirección de Financiamiento y Fideicomisos

1/ Cifras preliminares.

2/ Contratos celebrados con BANOBRAS en el año 2013. Solamente se pagan intereses, ya que ambos provienen del financiamiento PROFISE.

PROFISE: Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad de los Estados; conocido como CUPON CERO.

El Cupón en el transcurso del tiempo va adquiriendo valor, hasta que al final del contrato se redime el total del capital y de esta manera va disminuyendo la obligación financiera; sin estar amortizando mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2018 arrojó un saldo de **4,795.11** millones de pesos, presentando una disminución en términos reales de **7.40%** respecto al saldo del mismo día del año inmediato anterior; esta disminución se debió a una reducción en términos reales del 7.38% de la deuda contratada con la banca comercial y una disminución del 7.65% con la banca de desarrollo.

6.2. Deuda Estatal Contingente

Al cierre del cuarto trimestre de 2018 presentó un saldo de 796.07 millones de pesos, arrojando una variación real negativa de **6.82%** respecto al cierre del cuarto trimestre de 2017; esta deuda se integra con un financiamiento celebrado por el fideicomiso que administra y opera la Autopista Benito Juárez.

6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada arrojó al 31 de diciembre de 2018 un saldo de **1,614.24** millones de pesos, reflejando una disminución porcentual en términos reales de **7.42%** respecto al saldo del mismo mes del año 2017; está compuesta con 27 contratos de crédito, de los cuales 25 contratos están celebrados por ayuntamientos, con un saldo de 1,344.75 millones de pesos, y dos contratos celebrados por organismos municipales, con un saldo de 269.49 millones de pesos.

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a diciembre de 2018 fue de **572.97** millones de pesos, representando un crecimiento porcentual real de **2.81%** respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de **131.16** millones de pesos de pago a capital, y **441.81** millones de pesos de pago de intereses.

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE		VARIACIÓN	
	2017	2018 /1	ABSOLUTA	REAL
TOTAL	531.61	572.97	41.36	2.81%
INTERESES	407.29	441.81	34.52	3.48%
CAPITAL	124.32	131.16	6.84	0.64%

Fuente: Dirección de Financiamiento y Fideicomisos
1/ Cifras preliminares.

PERFIL DE VENCIMIENTO DE LA DEUDA DE LARGO PLAZO AL 30 DE DICIEMBRE DE 2018

Por año:

Año	Importe Contrato	Institución Financiera	%
2025	250,000,000.00	Banca Comercial	4.31%
2031	1,339,000,000.00	Banca Comercial	23.09%
2032	1,261,000,000.00	Banca Comercial	21.75%
2033	485,000,000.00	Banca de Desarrollo	8.36%
2034	93,077,239.00	Banca de Desarrollo	1.61%
2036	2,370,000,000.00	Banca Comercial	40.88%
Total	5,798,077,239.00	Banca Comercial	100.0%

Fuente: Dirección de Financiamiento y Fideicomisos

Por contrato:

Año	Importe Contrato	Institución Financiera	%
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2025	125,000,000.00	Banca Comercial	2.16%
2031	1,339,000,000.00	Banca Comercial	23.09%
2032	500,000,000.00	Banca Comercial	8.62%
2032	339,000,000.00	Banca Comercial	5.85%
2032	422,000,000.00	Banca Comercial	7.28%
1/ 2033	485,000,000.00	Banca de Desarrollo	8.36%
1/ 2034	93,077,239.00	Banca de Desarrollo	1.61%
2036	2,370,000,000.00	Banca Comercial	40.88%
Total	5,798,077,239.00	Banca Comercial	100.0%

Fuente: Dirección de Financiamiento y Fideicomisos

6.5. Obligaciones Financieras de Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2018 se han formalizado seis obligaciones financieras de corto plazo, tres de crédito simple y tres de crédito revolventes, que suman un importe total contratado de 1,600 millones de pesos; cuyos montos y saldos se reflejan en el siguiente cuadro:

#	Institución Bancaria	Tipo de Crédito Corto Plazo	Fecha Firma	Fecha de Vencimiento	Monto Contratado	Monto Dispuesto	Saldo al 31/12/2018
1	Banamex	Simple	11/05/2018	31/12/2018	300.00	300.00	0.00
2	HSBC	Simple	17/05/2018	31/12/2018	300.00	300.00	0.00
3	Banorte	Simple	05/06/2018	31/12/2018	100.00	100.00	0.00
4	BBVA Bancomer	Revolvente	15/06/2018	14/06/2019	200.00	543.50	14.74
5	HSBC	Revolvente	20/06/2018	19/06/2019	200.00	200.00	0.00
6	Banorte	Revolvente	13/07/2018	12/07/2019	500.00	1,366.00	432.72
TOTAL					1,600.00	2,809.50	447.46

Fuente: Dirección de Financiamiento y Fideicomisos

1/ Cifras preliminares.

Los tres primeros son créditos simples y tienen vencimiento al 31 de diciembre de 2018; los cuales se pagaron de manera anticipada. Los últimos tres son revolventes.

6.6. Pago de Obligaciones de Corto Plazo

El pago del servicio de la deuda al 31 de diciembre de 2018, derivado de las obligaciones de corto plazo, fue de **2,387.34** millones de pesos; pago que se compone de **2,362.04** millones de pesos de pago acapital, y **25.30** millones de pesos de pago de intereses.

CONCEPTO	ENERO-DICIEMBRE
	2018
TOTAL	2,387.34
INTERESES	25.30
CAPITAL	2,362.04

Fuente: Dirección de Financiamiento y Fideicomisos
1/ Cifras preliminares.

6.7. Calificación a la Calidad Crediticia del Estado

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa, a diciembre de 2018, se encuentra en escala de "Alta Calidad Crediticia" de acuerdo a las tres principales agencias calificadoras del país: Fitch Ratings, Moody's y S & P Global Ratings (antes Standard & Poor's). El seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora es el siguiente:

El 22 de mayo de 2018 la agencia calificadora Fitch Ratings emitió un comunicado con calificaciónen A+(mex), con Perspectiva Positiva, el estrato más alto dentro de su categoría. Las principales fortalezas de la calificación crediticia de Sinaloa son el nivel bajo de apalancamiento de largo plazo y sostenibilidad alta; generación sólida y consistente de ahorro interno e inversión pública; y tendencia favorable en materia económica y de recaudación. Por su parte las debilidades son liquidez limitada y contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el corto y mediano plazo.

La agencia calificadora Moody's publicó el 29 de junio de 2018, la calidad crediticia del Estado en A1.mx con Perspectiva Estable, el estrato más alto dentro de su categoría. Las fortalezas crediticias son bajos niveles de endeudamiento y bajos déficits financieros. Los retos crediticios son ajustada posición de liquidez y elevados pasivos por pensiones sin fondear.

El 13 de agosto de 2018 la agencia calificadora S & P Global Ratings (antes Standard & Poor's) confirmó la calificación crediticia de largo plazo en escala nacional de 'mx A', manteniéndola en perspectiva estable. La publicación resume la calificación, señalando que el desempeño presupuestal de Sinaloa mejoró en 2017, aunque espera un déficit

después de gasto de capital al cierre del 2018, como resultado de mayores proyectos de inversión y de presiones en el gasto operativo; y que el alto nivel de pasivo circulante y flexibilidad presupuestal aún restringida limitan la calificación.

CALIFICACIÓN A LA CALIDAD CRÉDITICIA DEL ESTADO DE SINALOA 2010-2017

CALIFICADORAS	2012		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
Moody's Investors Service	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(*)	A+ (mex)	(+)
Standard & Poor's	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(*)	A1.mx	(-)	A1.mx	(-)	A1.mx	(*)
	mxA	(*)	mxA	(-)	mxA	(*)	mxA	(*)	mxA	(-)	mxA	(*)	mxA	(*)

(mex): Alta Calidad Crediticia

A: Alta Calidad Crediticia

mx: Alta Calidad Crediticia (en estrato más alta de la categoría)

mx: Alta Calidad Crediticia

Perspectiva Negativa

Perspectiva Estable

IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

7. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
MILLONES DE PESOS

ACTIVO		2018	2017	PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		2018	2017
1	ACTIVO	26,460	21,072	2	PASIVO	10,503	9,027
11	ACTIVO CIRCULANTE	3,363	2,534	21	PASIVO CIRCULANTE	6,116	4,509
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	2,550	1,919	211	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,693	4,302
1112	BANCOS/TESORERIA	2,550	1,919	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,707	2,372
112	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	701	492	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	539	366
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2	172	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	388	193
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	146	10	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	116	107
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	553	310	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	271	215
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	126	180	2116	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	2	0
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	10	11	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,058	908
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	116	169	2118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	29	0
116	ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	-14	-57	2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	583	141
1161	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR	-14	-57	212	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	109	109
12	ACTIVO NO CIRCULANTE	23,097	18,538	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	109	109
121	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	295	439	216	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	37	36
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	295	439	2162	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	17	16
123	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	24,620	20,373	2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	20	20
1231	TERRENOS	933	894	219	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	277	62
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	9,113	8,924	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	5	6
1234	INFRAESTRUCTURA	6,451	6,451	2192	RECUADACION POR PARTICIPAR	272	55
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	8,063	4,048	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0	1
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	21	20	22	PASIVO NO CIRCULANTE	4,387	4,518
1239	OTROS BIENES INMUEBLES	39	36	223	DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO	4,387	4,518
124	BIENES MUEBLES	2,384	2,205	2233	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	4,387	4,518
1241	MOBLIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	797	791	3	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	15,957	12,045
1242	MOBLIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	87	40	31	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	148	122
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	124	115	312	DONACIONES DE CAPITAL	148	122
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	811	701	3121	DONACIONES EN ESPECIE	148	122
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	121	114	32	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	15,809	11,923
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	444	444	321	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	4,877	4,575
125	ACTIVOS INTANGIBLES	902	135	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	4,877	4,575
1251	SOFTWARE	507	112	322	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,911	7,340
1254	LICENCIAS	395	23	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10,911	7,340
126	DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES	-5,354	-4,818	325	RECTIFICACION DE EJERCICIOS ANTERIORES	21	8
1261	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-1,948	-1,839	3251	CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES	21	8
1262	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	-1,423	-1,166				
1263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,849	-1,750				
1265	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-134	-63				
129	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	250	204				
1293	BIENES EN COMODATO	250	204				
	TOTAL ACTIVOS	26,460	21,072		TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	26,460	21,072

7.1. NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (ESF)

111.- Efectivo y Equivalente.- *Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.*

1112.- Bancos / Tesorería.- *El saldo por 2,550 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.*

Recursos Propios	822	Millones de Pesos
<i>Retenciones de Obra</i>	19	"
Recursos Federales	1,366	"
<i>Recurso No Etiquetado Federal</i>	343	"

112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.- *Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:*

1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta con un importe de 2 Millones de Pesos representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses identificados como a continuación se describen:*

<i>Desayunos Escolares DIF</i>	2	Millones de Pesos
--------------------------------	---	-------------------

1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por 146 Millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco, entre otros.*

<i>Responsabilidades 2016 y Anteriores</i>	5	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Gastos por Comprobar</i>	141	"

1125.- Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por la cantidad de 553 Millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:*

<i>Fondos descentralizados</i>	23	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos</i>	361	"
<i>Anticipos Especiales a Cuenta de Participaciones</i>	169	"

113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.-*Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.-*El saldo por 10 Millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

<i>Proveedores de Uniformes Escolares</i>	10	<i>Millones de Pesos</i>
---	----	--------------------------

1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.- *El saldo por 116 Millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.*

116.- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante.-*Representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.*

1161.- Estimación en Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente.-*El saldo por -14 Millones de pesos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de proveer las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalente, que corresponde.*

121.- Inversiones financieras a Largo Plazo.-*Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuara en un plazo mayor a doce meses.*

1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.- *El saldo por 295 Millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.*

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i>	<i>146</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i>	<i>149</i>	<i>"</i>

123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- *Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.*

1231.- Terrenos.- *El saldo de esta cuenta por 933 Millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.*

1233.- Edificios no Habitacionales.- *Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 9,113 Millones de pesos.*

1234.- Infraestructura.- El saldo de esta cuenta por 6,451 Millones de pesos representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.- Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 8,063 Millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones Habitacional en Proceso</i>	58	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Edificaciones No Habitacional en Proceso</i>	2,338	"
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	985	"
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	1,664	"
<i>Construcción de Vías de Comunicación en Proceso</i>	3,018	"

1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.- El saldo por 21 Millones de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	11	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso</i>	10	"

1239.- Otros Bienes Inmuebles.- Representa el monto por 39 Millones de pesos de las adquisiciones de todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones.

1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.- El saldo de esta cuenta por 797 Millones pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

<i>Mobiliario</i>	109	Millones de Pesos
<i>Muebles , excepto de Oficina y Estantería</i>	10	"
<i>Bienes Informáticos</i>	637	"
<i>Mobiliario y Equipo de Administración</i>	41	"

1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.- El saldo de esta cuenta por 87 Millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

<i>Aparatos deportivos</i>	10	Millones de Pesos
<i>Cámaras, Fotografías y de Video</i>	74	"
<i>Equipo Educacional y Recreativo</i>	3	"

1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.- El saldo de esta cuenta 124 Millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

<i>Equipo e Instrumental Médico</i>	113	Millones de Pesos
<i>Instrumental Médico y de Laboratorio</i>	11	"

1244.- Equipo de Transporte.- El saldo de esta cuenta por 811 Millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

<i>Vehículos y Equipo Terrestre</i>	655	Millones de Pesos
<i>Carrocerías y Remolques</i>	3	"
<i>Equipo Aeroespacial</i>	127	"
<i>Embarcaciones</i>	1	"
<i>Otros Equipos de Transporte</i>	25	"

1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.- *El saldo de 121 Millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.*

1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.- *El saldo por 444 Millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:*

<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	<i>17</i>	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i>	<i>78</i>	<i>"</i>
<i>Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración</i>	<i>20</i>	<i>"</i>
<i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i>	<i>262</i>	<i>"</i>
<i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i>	<i>10</i>	<i>"</i>
<i>Herramientas y Refacciones</i>	<i>8</i>	<i>"</i>
<i>Otros equipos</i>	<i>49</i>	<i>"</i>

125.- ACTIVOS INTANGIBLES.- *Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.*

1251.- Software.- *El saldo de esta cuenta por 507 Millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.*

1254.- Licencias.- *El saldo por 395 Millones de pesos representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.*

126.- DEPRECIACION, DETERIORO Y ARMONIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES.- *Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y*

amortizaciones de Bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1261.-Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.- *El saldo por -1,948 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1262.- Depreciación Acumulada de Infraestructura.- *El saldo por -1,423 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1263.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.- *El saldo por-1,849 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1265.- Amortización Acumulada de Activos Intangibles.- *El saldo por-134 Millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.*

1293.- Bienes en Comodato: *El saldo de esta cuenta por la cantidad de 250 Millones de pesos representa el monto de los bienes propiedad del ente público otorgado comodato.*

211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.-*Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.*

2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por la cantidad de 2,707 Millones de pesos representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:*

<i>Cuenta por Pagar Proceso de Nómina</i>	2,055	Millones de Pesos
<i>Alcance Liquidado de Nómina de Organismos Centralizada</i>	649	"
<i>Alcance Liquidado de Nomina del Personal Permanente</i>	3	"

2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos por 539 Millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

<i>Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a Corto Plazo</i>	374	Millones de Pesos
<i>Deudas por adquisición de bienes e inmuebles intangibles por pagar a corto plazo</i>	165	"

2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 388 Millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i>	388	Millones de Pesos
---	-----	-------------------

2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.- El saldo por 116 Millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las Participaciones y Aportaciones a Municipios:

<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	80	Millones de Pesos
<i>Aportación para Adquisición de Armamento por Pagar a Corto Plazo-Dependencias Externas</i>	1	"
<i>Aportaciones Municipales para programa Medio Ambiente y Recursos Naturales</i>	1	"
<i>Aportaciones Municipales programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias</i>	1	"
<i>Reintegro de Obra Pública</i>	10	"
<i>Aportación Municipal para Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento</i>	9	"
<i>Aportación Municipal por Obra Municipio de Culiacán</i>	3	"
<i>Participaciones y Aportaciones por pagar a Corto Plazo.</i>	11	"

2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por 271 Millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.*

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	258	Millones de Pesos
<i>Transferencias al Resto del Sector Público</i>	11	"
<i>Ayudas Sociales</i>	1	"
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>	1	"

2116.- Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Publica por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo de esta cuenta por 2 Millones de Pesos representa la obligación del pago de intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.*

2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.- *El saldo por 1,058 Millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas*

a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	34	Millones de Pesos
<i>Descuentos a Varios Trabajadores</i>	12	"
<i>Retenciones Obra Pública</i>	62	"
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rustico</i>	9	"
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	28	"
<i>Aportaciones Patronales</i>	81	"
<i>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</i>	832	"

2118.- Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo.-Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, con un saldo de 29 Millones de Pesos.

<i>Devolución de la Ley de Ingresos del Ejercicio en Curso</i>	29	Millones de Pesos
--	----	-------------------

2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.- El saldo de esta cuenta por 583 Millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	2	Millones de Pesos
<i>Otras Cuentas por Pagar Corto Plazo</i>	134	"
<i>Prestamos Recibidos a Corto Plazo</i>	447	"

212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo.-Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.- Representa los adeudos documentados con un saldo por 109 Millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

<i>Otras Autorizaciones de Pago Programadas</i>	107	Millones de Pesos
<i>Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa</i>	2	"

216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía.-Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros , en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.- El saldo por 17 Millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

<i>Fondos ZOFEMAT</i>	12	Millones de Pesos
<i>Fondo de Administración a Corto Plazo</i>	5	"

2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.- El saldo por 20 Millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

219.- Otros Pasivos a Corto Plazo.-Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

2191.- Ingresos por Clasificar.- El saldo 5 Millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

2192.- Recaudación por Participar.- El saldo 272 Millones de pesos representan la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de coordinación fiscal.

223.- Deuda Pública a Largo Plazo.-Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

2233.- Préstamos de la Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.- Esta cuenta refleja un saldo por 4,387 Millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

<i>Banco Mercantil del Norte</i>	3,254	Millones de Pesos
<i>Banco Nacional de México</i>	458	"
<i>Bancomer</i>	675	"

32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado.-Representa la acumulación de Resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

3.1.2.- Donaciones de Capital.- El saldo por 148 Millones de pesos representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

3.2.1.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).- El saldo por 4,877 Millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

3.2.2.- Resultado de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 10,911 Millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

3.2.5.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.- El saldo por 21 Millones de pesos representan la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal Enero-Diciembre 2018

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-Diciembre		Variación real (%)
	2017	2018	
Ingresos presupuestarios			
<i>Petroleros</i>	<i>827,150.0</i>	<i>978,589.2</i>	<i>12.8</i>
<i>No petroleros</i>	<i>3,798,805.1</i>	<i>4,134,513.9</i>	<i>3.8</i>
Gobierno Federal	3,079,070.7	3,329,881.6	3.1
Tributarios	2,855,056.9	3,062,331.4	2.2
Sistema Renta	1,571,378.3	1,664,243.0	1.0
Impuesto al valor agregado	816,048.1	922,237.1	7.7
Producción y servicios	367,834.3	347,435.5	-10.0
Otros impuestos	99,796.3	128,415.8	5.1
No Tributarios	224,013.8	267,550.2	13.9
Organismos y empresas	361,850.1	395,796.6	4.3
Suman los Ingresos Totales	4,625,955.1	5,113,103.1	5.4
Egresos			
Gasto primario	4,649,523.2	4,977,111.2	2.0
Programable	3,857,121.9	4,067,714.1	0.5
No programable	792,401.3	909,397.1	9.4
Participaciones	772,417.6	843,665.3	4.1
Adefas y otros	19,983.7	65,731.8	213.6
Costo financiero	533,115.2	615,040.6	10.0
Suman los Egresos Totales	5,182,638.4	5,592,151.8	2.9
Diferencia entre Ingreso y Gasto	-556,683	-479,049	

8.2. Gobierno del Estado Enero-Diciembre 2018

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-diciembre		Variación real (%)
	2017	2018	
Ingresos			
Impuestos	2,208	1,988	-14.1
Derechos	2,940	3,522	14.3
Productos de Tipo Corriente	123	213	65.4
Aprovechamientos de Tipo Corriente	16	53	218.7
Participaciones	18,594	20,730	6.4
Aportaciones	17,182	16,033	-11.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,332	15,740	21.8
Ingresos Financieros	97	0	-100.0
Suman los Ingresos Totales	53,492	58,280	3.9
Egresos			
Poder Legislativo	407	444	4.2
Poder Judicial	536	462	-17.8
Organismos Autónomos	626	707	7.7
Partidos Políticos y Organismos Electorales	172	441	144.7
Poder Ejecutivo	16,317	18,218	6.5
Educación	6,401	5,568	-17.0
Salud	1,641	2,086	21.2
Seguridad y Justicia	1,830	2,604	35.8
Fomento a las Actividades Productivas	2,046	3,175	48.0
Desarrollo Social y Urbano	2,447	2,479	-3.4
Otros	1,952	2,306	12.7
Seguridad Social	2,554	2,922	9.2
Participaciones a Municipios	5,165	5,243	-3.2
Gasto Federalizado	25,571	29,941	11.7
Educación	17,620	17,850	-3.4
Salud	3,236	4,595	35.5
Seguridad Pública	377	346	-12.4
Transferencias a Municipios	2,519	2,752	4.2
Fomento a las Actividades Productivas	1,367	1,293	-9.8
Otros	451	3,105	556.0
Deuda Pública	540	577	1.9
Suman los Egresos Totales	51,887	58,955	8.4
Diferencia entre Ingreso y Gasto	1,605	-675	
Resultado del ejercicio anterior	121	1,878	
Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior	1,726	1,203	

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas.



C. CARLOS GERARDO ORTEGA CARRICARTE
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. LUIS ALBERTO DE LA VEGA ARMENTA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Estado de Sinaloa al Cuarto Trimestre de 2018.